

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

TÍTULO

CONDICIÓN DE CALLE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LAS NECESIDADES

BÁSICAS

TEMA:

CONDICIÓN DE CALLE DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANO-ESPACIAL EN

EL DISTRITO DE SAN ISIDRO DEL GENERAL EN EL PERÍODO ABRIL-

SETIEMBRE 2022

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

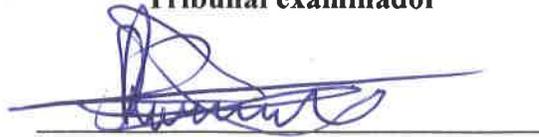
ANA LUCÍA GONZÁLEZ ELIZONDO

116760226

HEREDIA, COSTA RICA

2024

Tribunal examinador



MSc. José Ramón Espinoza Góngora

Representante del Decano



MBA. Laura Brenes Arce

Representante de la Escuela de Sociología



Máster. Yamileth García Chaves

Tutora



Licda. Nathaly Robles Salazar

Asesora



MSc. Ana Gabriela Gamboa Jiménez

Asesora

Dedicatoria

A mis hermanas y hermanos, a mis papás y a mis amigos, por la confianza, el amor y el apoyo brindado durante todos estos meses.

Agradecimientos

A mi tutora del Proyecto de Graduación la Máster Yamileth García Chaves, por su guía, comprensión y acompañamiento en todo el proceso de investigación.

A mis lectoras, la Master Gabriela Gamboa Jiménez y la Licenciada Nathaly Robles Salazar, por brindarme su asesoría, su conocimiento y su tiempo durante todo el proceso.

A Dios.

Índice

Índice de tablas	8
Índice de figuras	9
Listado de siglas y acrónimos.....	10
Resumen ejecutivo.....	11
CAPÍTULO I	12
1.1 Introducción.....	12
1.2 Justificación	13
1.3 Antecedentes.....	16
1.3.1 Históricos	16
1.3.2 Empíricos	18
1.3.2.1. América Latina.....	18
1.3.2.2. Costa Rica	23
1.3.3 Líneas investigativas.....	26
CAPÍTULO II.....	28
2.1 Planteamiento del problema	28
2.1.1. Preguntas generadoras	29
2.2. Objetivo general	30
2.3. Objetivos específicos	30

CAPÍTULO III	31
3.1 Marco teórico.....	31
3.1.1. La condición de calle como eje central.....	31
3.1.2. La cotidianidad de su condición	35
3.1.3. La necesidad básica.....	37
CAPÍTULO IV	42
4.1. Estrategia metodológica	42
4.1.1. Tipo de investigación.....	42
4.1.2. Enfoque de la investigación	42
4.1.3. Perspectiva metodológica	43
4.1.4. Selección de la población de estudio	44
4.1.5. Fuentes de información.....	45
4.1.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
4.1.7. Procesamiento y análisis de datos.....	47
4.1.8. Tabla de operacionalización de los objetivos	48
4.1.9. El proceso metodológico.....	50
CAPÍTULO V.....	51
5.1. Análisis de resultados	51
Acercamiento con la población de estudio	51

5.1.2. Caracterización y distribución del espacio social en las zonas en donde se movilizan las personas en condición de calle	64
5.1.3. Necesidades básicas de las personas en condición de calle en el espacio social en donde se desarrollan.....	69
CAPÍTULO VI	83
6.1. Reflexiones finales.....	83
6.2. Recomendaciones	87
6.3. Limitaciones.....	89
CAPÍTULO VII.....	90
Referencias	90
Anexos.....	98
Anexo 1. Historia de vida.	98
Anexo 2. Ficha de registro descriptivo	100
Anexo 3. Consentimiento informado.....	104
Anexo 5. Cronograma de actividades.....	112

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores demográficos.....	17
Tabla 2. Operacionalización de los Objetivos	48

Índice de figuras

Figura 1. Pobreza y Pobreza extrema en América Latina	20
Figura 2. Características de las personas en condición de calle	56
Figura 3. Necesidades básicas observables dentro de la población de estudio	70

Listado de siglas y acrónimos

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CTDR	Consejo Territorial de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
PNUD	Programa de la Naciones Unidas
p.p.	Puntos porcentuales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OMS	Organización Mundial de la Salud

Resumen ejecutivo

Durante muchos años la condición de calle ha afectado a miles de personas, por diferentes razones, ya sea el consumo de sustancias psicoactivas, el alcohol, migración, entre otras. Actualmente, proyectos de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales atienden a esta población principalmente en aspectos de aseo personal, alimentación, vestido y ayuda para que puedan salir de las calles; no obstante, la problemática continúa y no se ha encontrado la manera de frenarla o mitigarla. Actualmente, hay diversos estudios en relación con esta población, pero en su mayoría se centran en las ciudades más grandes de los países, donde hay mayor aglomeración de esta población. Esta investigación se llevó a cabo en el cantón de Pérez Zeledón, específicamente en el distrito de San Isidro del General, esto debido a que en las áreas alejadas de las “grandes ciudades” también hay personas en esta condición; sin embargo, no había registros de esta población en específico ni estudios recientes que permitieran identificar quienes eran y cuál es su cotidianidad.

Se realizó una revisión y análisis documental que puso en discusión los estudios que se habían realizado sobre el tema, así como encontrar los vacíos asociados a la temática. Para llevar a cabo la investigación, fue necesario tomar en consideración que no todas las personas van a estar dispuestas a hablar de su condición, por lo que se debe manejar el tema/problema con la sensibilidad correspondiente para no incurrir en el error de victimizar o incomodar a la población de estudio. Para esto, se planteó una metodología que permitiera tener un acercamiento, sin modificar su cotidianidad. Al ser una investigación de tipo exploratorio, fue necesario utilizar técnicas que permitiesen un contacto poco invasivo, por ello se utilizó la observación no participante y la historia de vida, las cuales mostraron cómo es la distribución y caracterización del espacio social de las personas en esta condición, así como sus necesidades básicas y los factores que influyen para estar en las calles.

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

A lo largo de los años, se ha visto como la condición de calle ha afectado a miles de personas; por diferentes razones y circunstancias la problemática continúa y no se ha encontrado la manera de frenarla o mitigarla. Actualmente, hay diversos estudios en relación con esta población, pero en su mayoría se centran en las ciudades más grandes de los países, donde es más común visualizar a esta población.

Esta investigación se llevó a cabo en una zona alejada del Gran Área Metropolitana, esto a razón de que en las áreas alejadas de las “grandes ciudades” también hay personas en esta situación; sin embargo, no hay registros de estos ni estudios recientes que permitan identificar quiénes son y cuál es su cotidianidad. Esta se efectuó en el cantón de Pérez Zeledón, en el distrito de San Isidro del General. La zona a estudiar fue elegida puesto que en los últimos años la cantidad de personas en esta situación ha ido en incremento y, como se mencionó con anterioridad, no hay información precisa sobre cuántas personas son, cómo están divididas por sexo, cómo solventan sus necesidades, cómo viven su día a día, entre otras interrogantes.

Por lo general, la temática a abordar en la mayoría de los casos se estudia desde las representaciones sociales, no obstante, en esta investigación se utilizó como referente central “La Construcción Social de la Realidad” y la “Teoría de las necesidades básicas en Marx”, puesto que, al ser un estudio exploratorio, en una primera instancia es necesario identificar las formas en que esta población construye su realidad a partir de su condición y cómo resuelven su día a día. Se propone establecer los puntos de observación, para identificar las

zonas o barrios en donde esta población usualmente se encuentra y, posteriormente, caracterizar y visibilizar sus necesidades básicas.

Por lo tanto, esta investigación se propone abordar esta problemática social y está dividida por siete capítulos. El capítulo I aborda la justificación y los antecedentes históricos, empíricos y las líneas investigativas del tema, cómo este ha evolucionado en el tiempo y las diversas formas en que ha sido estudiado y abordado por los diferentes autores y autoras. En el capítulo II, se identifica y se plantea el problema de la investigación, además se encuentran los objetivos de la investigación.

El capítulo III abarca el marco teórico, donde se ponen en discusión diversas categorías, las cuales son fundamentales para el desarrollo de la investigación. En el capítulo IV, se construye la metodología. Al ser un estudio exploratorio, fue necesario identificar las formas en que esta población construye su realidad a partir de su condición y cómo resuelven su día a día, por lo que se establecieron puntos de observación, para identificar las zonas o barrios en donde esta población usualmente se encuentra y, posteriormente, caracterizar y visibilizar sus necesidades básicas. En el capítulo V, se realiza el análisis de los resultados obtenidos a partir de las diversas observaciones, así como las historias de vida aplicadas. En el capítulo VI, se encuentran las reflexiones finales, así como las recomendaciones y las limitaciones identificadas por la persona investigadora. Finalmente, en el capítulo VII, se incluyen las referencias y los anexos de la investigación.

1.2 Justificación

La condición de calle es una problemática que afecta a muchas personas alrededor del mundo. Actualmente existen diversos posicionamientos alrededor del término “habitante de calle”, puesto que, dependiendo del idioma, de la ubicación geográfica, así como del

desarrollo del país, va a ser nombrado. Para efectos de esta investigación, se utilizó el término de las Naciones Unidas:

Habitabilidad de calle absoluta, el cual señala que es vivida por aquellos que no tienen ningún tipo de vivienda física, y que por lo tanto viven en las calles, en espacios abiertos, en edificios abandonados o incluso en abrigos o instituciones que dan morada nocturna. (Nieto y Koller, 2015, pp. 2166-2167)

Además, es importante destacar que las personas que habitan las calles son personas con realidades sociales complejas, “la profundización de la distancia social entre estos grupos sociales y el resto de la sociedad da lugar a que sean vistos como socialmente amenazantes, culturalmente estigmatizados y económicamente marginales” (Di Iorio, 2019, p. 169). Esto se debe a que existe una diversidad de factores que inducen a estas personas a llegar a las calles, dentro de los más frecuentes se señala la farmacodependencia.

En consideración con lo anterior, el distrito de San Isidro del General, ubicado en el cantón de Pérez Zeledón no se queda atrás. Por años en sus calles han dormido personas de las cuales la población que vive alejada del distrito e inclusive la que vive inmersa en este no se percata y, por ende, las personas en esta condición son invisibilizadas, incluso la población no cuestiona las causas que los llevaron a estar en las calles.

Actualmente, no se encuentran registros de cuántas personas están en esta condición, en que lugares se ubican y de qué manera estos solventan sus necesidades básicas, por ello esta investigación tiene como fin visibilizar a esta población, para esto es necesario la identificación de la forma en que se distribuyen a lo largo del distrito, así como caracterizar a la población ubicada en el distrito de San Isidro del General.

Referente a la sociología, es de interés conocer la forma en que la población de estudio se encuentra distribuida en el espacio social, “es el espacio práctico de existencia cotidiana,

con sus distancias guardadas y marcadas” (Bourdieu, 1979, p. 169), este espacio permite conocer y construir la realidad social a partir de lo que les ofrece ese mismo espacio, este es el fiel testigo de todas las interacciones dadas tanto de la población en una misma condición, así como la población que esta fuera de esta, ya que estar en la calle no significa no pertenecer a ese lugar específico, sino que el significado se transforma y es percibido de diferentes maneras, en este lugar dado no solo se construye su realidad más inmediata, sino que van creando una cotidianidad que les permite sobrellevar la vida en las calles.

La zona mencionada se delimita, ya que es un espacio alejado de la Gran Área Metropolitana y de la cual no existe información consistente en cuanto a las condiciones de vida de las personas en condición de calle en la zona, así como de las otras zonas rurales de Costa Rica, solo existen algunos informes, investigaciones y estudios en relación con los habitantes de calle de San José. La sociología permitirá observar y comprender la forma en que estas personas logran sobrellevar su condición en una sociedad que es sumamente estigmatizante.

Desde el punto de vista personal, como investigadora, la necesidad de conocer a este grupo de personas radica en la falta de información existente en el cantón, ya que la condición de calle es una problemática social que inunda las calles de nuestro país, así como las calles del resto del mundo. Es necesario tomar acciones que permitan la visibilización de la problemática más allá de la Gran Área Metropolitana. Desde la academia, la disciplina de la sociología permite mostrar otras formas de investigación, con técnicas e instrumentos poco usuales en la investigación, además de comprender la forma en que la población de estudio interactúa y se distribuye a largo del distrito.

1.3 Antecedentes

Este apartado tiene como principal objetivo realizar un recorrido histórico de cómo se ha ido desarrollando el problema de estudio a lo largo de los años en América Latina, hasta llegar a Costa Rica. Aunado a esto, se pondrá en discusión el actuar de las Organizaciones no Gubernamentales, así como en qué líneas de investigación se ha venido trabajando la condición de calle.

1.3.1 Históricos

Conocer históricamente el contexto del problema de estudio es esencial para identificar características sociodemográficas. Se menciona que a finales del siglo XIX ya había varias familias habitando el Valle del General, ubicado en la región Brunca del país. A partir del año 1900 se poblaron de manera más estable los caseríos que actualmente se conocen como El General y Palmares, seguido de Rivas y Ureña. Durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno, se construyeron los refugios de Ojo de Agua, el Cerro de la Muerte y el de División (todos existentes en la actualidad), estos fueron funcionales tanto para los pioneros y fundadores de Pérez Zeledón en los años posteriores (Inder, 2016a, p. 8). Además, es una ruta nacional, la más importante en la actualidad para ingresar al Valle del General.

Actualmente, el cantón de Pérez Zeledón posee una extensión territorial de 1905.51 kilómetros cuadrados (Municipalidad de Pérez Zeledón, 2021), distribuidos en siete distritos, en la tabla 1 se plasman los datos relacionados a la población total, la densidad poblacional, la población urbana, tanto en el cantón en general, así como por distritos, esto según los datos del Censo Nacional realizado en el año 2011 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC):

Tabla 1

Indicadores demográficos

Pérez Zeledón: Indicadores demográficos			
Cantón y distrito	Población total	Densidad de población	Porcentaje de población urbana
Pérez Zeledón	134 534	70,6	48,5
San Isidro de El General	45 327	230,2	74,6
El General	6 373	80,8	-
Daniel Flores	33 537	540,	85,6
Rivas	6 591	21,4	-
San Pedro	9 102	43,5	-
Platanares	7 203	79,9	-
Pejibaye	7 995	38,8	13,2
Cajón	8 542	72,3	19,8
Barú	2 393	12,7	-
Río Nuevo	3 061	12,7	-
Páramo	4 410	21,3	-

Nota: Elaboración propia con base a los datos del Censo Nacional realizado el 2011 por el INEC.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, Pérez Zeledón para el año 2011 contaba con una población aproximada de 134 534 personas, y dentro del porcentaje de la población urbana está por debajo de la mitad de la población (48,5 %). Ahora bien, centrados en San Isidro de El General, distrito en que se llevará a cabo la investigación, se muestra que para

ese año la población rondaba los 45 327 personas, con una densidad poblacional por kilómetro cuadrado de 230,2 habitantes, de los cuales el 74,6 % de la población pertenecía a la parte urbana del distrito.

El Ministerio de Seguridad Pública, con la estrategia de “Sembremos Seguridad”, realizó el Análisis del Cantón de Pérez Zeledón (2019), en donde se refleja, según la percepción de las personas, cómo en los últimos años ha venido en aumento las personas en condición de calle en el cantón. Dentro de la muestra del análisis de factores, la situación de calle representaba el 3.7 %, dentro de los distritos el factor quedó representado de la siguiente manera, San Isidro del General con un 3.3 %, Daniel Flores 0.2 %, Rivas y San Pedro 0.1 %, y el resto de los distritos con 0.0 % (Ministerio de Seguridad Pública, 2019). Esto evidencia que la mayor cantidad de personas en calle se encuentran en la parte más poblada del cantón.

1.3.2 Empíricos

Este apartado se divide en tres subapartados, donde se muestra cómo se ha desarrollado el tema a investigar. Se inicia por América Latina, seguido por Costa Rica y, por último, se refiere específicamente al cantón a investigar.

1.3.2.1. América Latina

La pobreza y la pobreza extrema son fenómenos que han afectado a todos los países del mundo, estén o no estén desarrollados o en vía de desarrollo. América Latina es un continente donde la desigualdad social y económica está realmente marcada. Para contextualizar la forma en que se evaluará el comportamiento de la pobreza y la pobreza extrema, se utilizaron los informes del 2019-2021 sobre el *Panorama Social de América Latina*, esto con el objetivo de observar cómo se comportan estos índices antes de la pandemia

por la COVID-19 y durante. Además, se tomarán datos del *Instituto Nacional de Estadística* y *Censos* del año 2020, para visualizar el comportamiento de estos índices en Costa Rica.

En los últimos años (2017-2019), el único informe del *Panorama Social de América Latina* que habla explícitamente de indigencia es el informe del 2016. Por ello, las siguientes líneas tomarán como eje central la pobreza y pobreza extrema, para observar el recorrido a lo largo de los años de estos dos índices, también, se debe tomar en cuenta que muchas veces las personas en condición de calle no están dentro de los números, de manera que en su mayoría no son contemplados en las diferentes encuestas o censos realizados.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), desde el año 2015, se han venido observando aumentos en los niveles de pobreza, especialmente en la pobreza extrema; no obstante, entre el periodo 2017-2018, esta tendencia perdió fuerza, ya que está en el 2018 superó en 2,3 puntos porcentuales (p.p.) a la que se registró en el año 2014, lo que significa un aumento de alrededor de 21 millones de personas en situación de pobreza. Para ese mismo año, la pobreza extrema creció en 2,9 puntos porcentuales (p.p.), un aproximado de 20 millones de personas (p. 96). Según este mismo informe, para el año 2019 se proyectaba un aumento en estos dos indicadores. Ahora bien, en cuanto a la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema de la región existe una gran multiplicidad:

En 2018, los países en mejor situación eran Uruguay y Chile, con tasas de pobreza total menores del 15% y con incidencias de extrema pobreza por debajo del 5%. En un segundo escalón se situaban Costa Rica, el Perú y Panamá. En los dos primeros países, las tasas de pobreza total estaban entre el 15% y el 20%, y la pobreza extrema no superaba el 5%, mientras que Panamá tenía una pobreza total menor del 15% y una pobreza extrema de entre el 5% y el 10%. Las peores situaciones se evidenciaban

en México, Bolivia (Estado Plurinacional de) y, especialmente, Honduras. (CEPAL, 2019, p. 99)

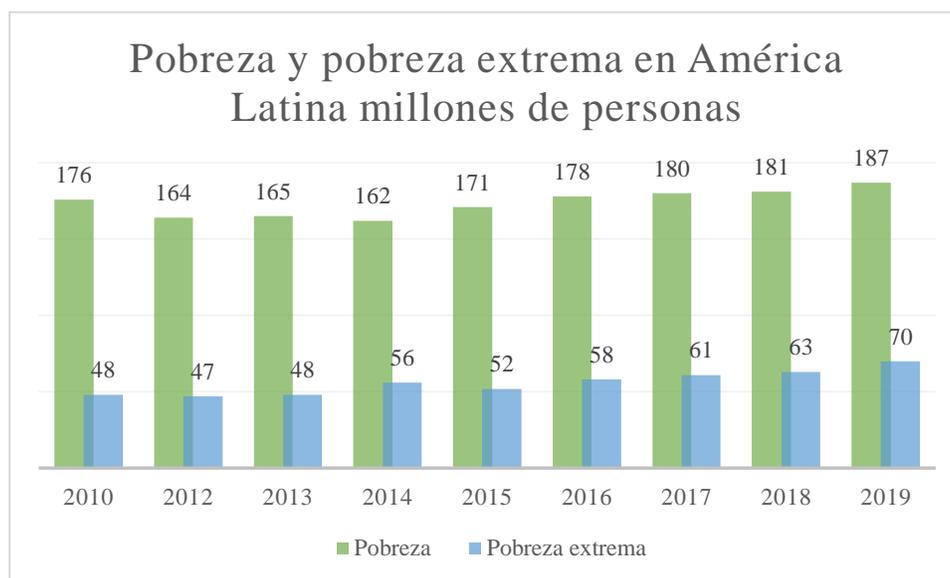
Antes de la sindemia debido a la COVID-19, las cifras de pobreza y pobreza extrema eran altas, por lo cual es necesario visualizar cómo se comportan estas durante el primer año con el virus en el continente. Según el informe del Panorama Social de América Latina (2020):

En 2019, el 30,5% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza por ingresos, porcentaje que equivalía aproximadamente a 187 millones de personas. De estas, 70 millones de personas, que representaban el 11,3% de la población, se encontraban en situación de pobreza extrema. Esto supone un aumento de 0,7 puntos porcentuales de la pobreza respecto de 2018 y reanuda el proceso de crecimiento de la tasa iniciado en 2015, que se había estabilizado entre 2016 y 2018. A su vez, la tasa de pobreza extrema creció 0,9 puntos porcentuales respecto de 2018, dando continuidad a un incremento constante, también iniciado en 2015, a razón de 0,7 puntos porcentuales promedio por año. (CEPAL, 2020, p. 51)

De este modo, se observa que con anterioridad a la COVID-19 la pobreza estaba en un aumento constante, en el gráfico 1 se muestra cómo ha sido esta evolución de los últimos años en millones de personas (2008-2019):

Figura 1.

Pobreza y Pobreza extrema en América Latina



Nota: Los datos fueron obtenidos del Panorama Social de América Latina 2020, en esta se visualiza como se ha comportado desde el 2010 al 2019 los índices de pobreza y pobreza extrema.

Como se puede observar en el gráfico 1, en el 2014 comenzó el alza en la pobreza extrema, en 2015 disminuyó a 4 millones de personas, en el 2016 hubo un alza increíblemente alta. A partir de ese año, no ha habido una disminución de esta, lo cual es un dato alarmante puesto que las acciones para erradicar la pobreza extrema no están dando los resultados deseados.

Ahora bien, en cuanto a países de la región que se siguen caracterizando por su multiplicidad en los niveles de pobreza y pobreza extrema, el informe expone que al igual que en el informe del año anterior a este (2019), Costa Rica se encuentra de nuevo dentro del segundo grupo de países con niveles de pobreza media “presenta tasas de pobreza en torno al 20% y de pobreza extrema de alrededor del 5%” (CEPAL, 2020, p. 53).

Según el INEC, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares realizada en julio del año 2020:

El nivel de pobreza llegó a 26,2%, lo que equivale a 419 783 hogares pobres, cerca de 83 888 más que el año anterior, lo cual corresponde a un aumento de 5,2 p.p. El anterior valor más alto se había observado hace 28 años, en 1992, cuando la incidencia de la pobreza alcanzó el 29,4%. (INEC, 2020, párr. 4)

En cuanto a la división por zonas, según este mismo informe, la pobreza tuvo un crecimiento significativo en la zona urbana, puesto que este fue de 6,6 puntos porcentuales (p.p.), para un total de 26,4 %, mientras que en la zona rural incrementó solo en 1,3 %, un equivalente de 25,5 %.

Dentro de América Latina, existe un programa llamado “Red Calle”, este es un proyecto innovador, que propone visibilizar y posicionar en la agenda pública regional una temática históricamente relegada como lo es el sinhogarismo, integrada por los gobiernos de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Uruguay, a través de los ministerios que diseñan e implementan servicios de atención para las personas en situación de calle en cada uno de los países. Estos tienen como objetivo revisar las políticas públicas que permitan una mejor calidad de vida para las personas en situación de calle (ADELANTE_UE_ALC, 2020, 1m). El programa ADELANTE actualmente posee una cooperación triangular con los países de América Latina anteriormente mencionados.

La novedad en el marco del debate actual sobre la cooperación al desarrollo es que los esquemas de triangulación son vistos como procesos que permiten aprovechar mejor las ventajas comparativas de los diferentes actores involucrados de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tender puentes entre dos paradigmas complementarios. (Programa ADELANTE, 2020, p. 13)

Este programa tiene una agenda 2030, la cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de calle, esto con ayuda de otras ONG,

fundaciones, trabajos municipales, entre otros involucrados en mejorar la calidad de vida de estas personas.

1.3.2.2. Costa Rica

La condición de calle es una problemática social que se ve y se vive en las zonas más centrales del país, por ello hay una serie de organizaciones no gubernamentales que procuran mitigar el impacto de esta en las calles costarricenses. En este apartado se presenta el accionar de estas organizaciones, incluidas las acciones que toma el cantón de Pérez Zeledón para enfrentar esta problemática social.

1.3.2.2.1. Organizaciones no gubernamentales

En Costa Rica, hay una serie de instituciones no gubernamentales que se han encargado de velar por las personas en situación de calle. Rojas (2001) y Brenes y Chacón (2009), exponen que las instituciones no gubernamentales que abordan esta temática no poseen planes o proyectos sostenibles a largo plazo, lo que dificulta el actuar de estos dentro de la población de estudio.

Las condiciones en las que trabajan las organizaciones estudiadas presentan importantes limitaciones en el área de: infraestructura, recursos materiales, financieros y humanos. Esto hace que la intervención con esta población sea poco eficaz, desarticulada, discontinua y desarrollada de forma precaria, es decir, “servicios empobrecidos para los más empobrecidos y empobrecidas”. (Brenes y Chacón, 2009, p. 266)

Para poder tomar acciones, es urgente contar con proyectos que a largo plazo sean sostenibles, no solo se puede tratar en momentos de crisis. Dentro de los principales factores que influyen en que las personas decidan optar por vivir en las calles, Campos et al. (2015)

muestran que la familia es un pilar importante, por ello, por lo general, cuando se vive en un ambiente de violencia, alcoholismo, entre otras drogas, la posibilidad de caer en la calle tiene un margen mayor (no sucede en todos los casos); además, la falta de estabilidad habitacional juega un papel primordial, ya que esto se vuelve un estilo de vida, inclusive la educación y la salud se tienden a descuidar desde muy temprana edad. En esta misma línea Phillips y Bonilla (2019), en su artículo sobre los *Factores socio-personales de las personas sin hogar en la gran área metropolitana de San José, Costa Rica, 2018*, hacen énfasis en que el sinhogarismo se caracteriza principalmente por la pobreza extrema y la exclusión social, con respecto a los factores sociofamiliares, el estudio arrojó que la relación con su autoconcepto, autoestima y resiliencia son aspectos con mayor influencia al consumo de psicoactivos. Además, aseguran que el fácil acceso a las drogas y criminalidad están presentes durante los primeros años de vida (infancia y adolescencia) (p. 106).

En lo que respecta a leyes, Miranda (2019) expone que:

La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia –en adelante Sala Constitucional– en su vasta jurisprudencia, ha otorgado una especial protección no solo a estos grupos expresamente reconocidos, sino que, con base en los principios de dignidad humana, pro homine y progresividad, ha ido extendiendo esa tutela a otros sectores, incluida la temática en estudio. (p. 4)

En diciembre del año 2017, se crea en la asamblea legislativa la *Ley de Creación del Sistema Nacional para la Protección Social de las personas en Situación de Calle y situación de Abandono*, esta tiene como objetivo crear el Sistema Nacional para la Protección Social de las Personas en Situación de Calle y Situación de Abandono, como instancia de deliberación, concertación, coordinación, articulación y seguimiento entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Poder Ejecutivo, las instituciones descentralizadas del Estado, las

municipalidades y las organizaciones de bienestar social relacionadas y aquellas de carácter no gubernamental. Este Sistema contará con un Consejo Nacional cuya coordinación estará a cargo del Instituto Mixto de Ayuda Social (Asamblea Legislativa, 2017).

1.3.2.2.2. Pérez Zeledón

En cuanto a la dimensión social del cantón de Pérez Zeledón, la conforman una serie de planes de desarrollo rural, los cuales han sido implementados buscando el mejoramiento de las personas que habitan el cantón. Estos van dirigidos a las áreas de salud, economía, cultura, entre otros. El “Plan de Desarrollo Rural del Territorio Pérez Zeledón 2016-2021” posee:

Las expectativas y esperanzas de los diferentes actores involucrados en esta nueva forma de generar desarrollo, es que el CTDR Pérez Zeledón, se convierta en una instancia capaz de impulsar la gestión, la articulación y la negociación planificada de acciones y proyectos que le permitan a las familias el acceso a bienes y servicios que les ayuden a mejorar las condiciones sociales y económicas, manteniéndose en el Territorio con una mejor calidad de vida en el plano individual y colectivo. (Inder, 2016b, p. i)

Desde las necesidades plasmadas por las personas que viven en este cantón, indagando el proyecto en general, se muestra que en ninguno de los apartados presentes se habla sobre la población en condición de calle, lo cual evidencia que no toda la población estaba contemplada en este plan.

Ahora bien, en cuanto a organizaciones no gubernamentales presentes en el cantón, se encuentra el Centro de Convivencia REDISH, una asociación que busca brindar atención integral a personas en condición de calle, con o sin consumo de sustancias psicoactivas, para con ello favorecer a una mejor calidad de vida al contar con asistencia en aseo personal y

alimentación. También se ofrecen una diversidad de talleres motivacionales y ocupacionales, referencias a instituciones del Estado, entre otras gestiones (REDISH, 2022). Este centro permite a las personas en esta condición tener condiciones mínimas básicas.

1.3.3 Líneas investigativas

En el abordaje de la temática de condición de calle, desde la perspectiva investigativa, las personas autoras toman un concepto o abordaje, eligen una población de estudio delimitada y de ahí parten para ver su comportamiento.

Dando inicio por la definición de conceptos, Piña (2010) realiza su estudio investigativo alrededor del fenómeno de la vida cotidiana, a partir de la interacción con los actores que la representan. Nieto y Koller (2015), por su parte, desde su posición tratan de realizar una definición, sobre el concepto de “habitante de calle”, no obstante, al ser tan amplio y con una gran variación entre países desarrollados y países en vía de desarrollo, hacer una sola definición es muy complejo.

Para Quintero (2008), el concepto de exclusión social, planteado desde la experiencia de los actores es lo más idóneo, principalmente con énfasis en personas en situación de calle con trastornos mentales. Partiendo de la bioética, que abre un nuevo espacio para el conocimiento de las problemáticas vividas por estas personas, en Bogotá, “dentro de ese gran espectro de posibilidades, es precisamente este principio universal de la bioética, el que proporciona más elementos para abordar de una manera racional un problema tan complejo como la exclusión social” (p. 139).

Por otro lado, Tamayo y Navarro (2009) sitúan en contexto las representaciones sociales y cómo se identifican estas dentro de las personas en situación de calle en Medellín, Colombia. En este artículo, se expone que las representaciones sociales dentro de este grupo

son inexistentes, puesto que no existe un consenso dentro del grupo, a pesar de esto, lo que se presenta es un proceso socio-cognitivo que elabora y vincula esa “representación social” que determina la socialización dentro de la población de estudio (p. 29). Sumado a esto, Navarro y Gavira (2009) y Seidmann et al. (2016) también hacen referencia a las representaciones sociales desde la vulnerabilidad, el cómo las personas conciben y explican los diferentes aspectos de vivir en la calle. Se realiza a través de un análisis estructural de representación social. Desde este punto es importante rescatar la diversidad de características que se desprenden de estos, así como factores vinculados (drogas, robos, peligro, violencia, entre otros).

Los documentos consultados para esta investigación basan su argumentación principalmente bajo las representaciones sociales, lo cual es acertado, puesto que permite visualizar la forma en que es percibida la condición de calle y cómo a partir de las relaciones se crea toda una realidad desconocida para muchos. No obstante, estos documentos no sustentan la forma en que estos se distribuyen, se mueven y suplen sus necesidades básicas fuera de los centros de las grandes ciudades. Las zonas alejadas del Valle Central e incluso las zonas rurales no se ven contempladas en los diversos estudios realizados, por lo tanto, es necesario concientizar a la población y a los gobiernos locales a realizar más estudios que involucren a la población en condición de calle.

CAPÍTULO II

2.1 Planteamiento del problema

Este apartado tiene como objetivo identificar y plantear la problemática del tema elegido, incluido los objetivos que se desean alcanzar, así como las preguntas generadoras a raíz de la pregunta problema planteada.

A lo largo de la historia, la condición de calle ha sido una problemática social que está presente en todas las sociedades alrededor del mundo, no obstante, esta se manifiesta de diferentes formas, puesto que todas las sociedades y países son distintos, así como sus desarrollos, tanto en infraestructura, como a nivel social, económico, entre otros. Dependiendo de estos factores, se determina su reconocimiento y actuar ante tal condición.

En Costa Rica, esta problemática social no se queda atrás, actualmente viven cientos de personas en las calles a lo largo y ancho del territorio nacional. Su estudio se ha concentrado principalmente en las zonas urbanas, por ello, la presente investigación tiene como meta principal estudiar este fenómeno en las zonas alejadas de la Gran Área Metropolitana. Se centrará en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón, dado que a lo largo de los años en sus calles han vivido personas cuyo nombre y cotidianidad para muchas personas han pasado desapercibidos.

Por este motivo, esta investigación busca encontrar respuestas, estableciendo los espacios sociales en donde las personas en condición de calle se mueven y distribuyen dentro del distrito, para con ello caracterizar e identificar patrones dentro de la población meta; de esta manera, se puede continuar con el proceso de visualizar cómo estos solventan sus necesidades básicas.

Para llevar a cabo la investigación, es importante tomar en consideración algunos aspectos que pueden influir en el momento del trabajo de campo. Al ser una población con poca información y con poco acceso a ellos, es necesario indagar sobre algún proyecto, centro o programa vigente que permita el acercamiento, además, tener en consideración que no todas las personas van a estar dispuestas hablar de su condición, por lo cual, se debe manejar el tema/problema con la sensibilidad correspondiente para no incurrir en el error de victimizar o bien hacer sentir mal a la población que se desea alcanzar.

De acuerdo con lo anterior, se plantea la siguiente interrogante investigativa: ¿cómo, a partir de la caracterización y distribución en el espacio social, se pueden identificar las necesidades básicas presentes dentro de la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón en el periodo abril-setiembre 2022?

Con base en la pregunta anterior surgen otras interrogantes que complementan la preocupación central, las cuales se plantea a continuación.

2.1.1. Preguntas generadoras

- ¿Cuáles son los factores que llevan a estas personas a vivir en las calles?
- ¿Qué características visibles poseen las personas en condición de calle en San Isidro del General?
- Dentro del espacio social, ¿cuáles son los lugares más recurrentes dentro del distrito?
- ¿Qué características poseen estos lugares?
- ¿Cómo es la dinámica de su día a día?

2.2. Objetivo general

Estudiar a partir de la caracterización de la población y la distribución en el espacio social, las necesidades básicas presentes en la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón en el periodo abril-setiembre 2022.

2.3. Objetivos específicos

1. Caracterizar a las personas en condición de calle en San Isidro del General.
2. Describir la caracterización y distribución del espacio en la zona en donde se movilizan las personas en condición de calle.
3. Identificar las necesidades básicas de las personas en condición de calle en el espacio social donde se desarrollan.

CAPÍTULO III

3.1 Marco teórico

Este apartado tiene como objetivo operacionalizar las variables centrales de la investigación, haciendo especial alusión a lo planteado en el problema, así como en los objetivos. Se parte, para realizar esta aproximación teórica, de la teoría central “*La Construcción Social de la Realidad*” (2003) de Thomas Luckmann y Peter Berger, y como teoría complementaria la “*Teoría de las necesidades en Marx*” (1978) de Agnes Heller.

3.1.1. La condición de calle como eje central

Erradicar la condición de calle es una tarea difícil y casi imposible, puesto que es una problemática social que afecta a todas las sociedades alrededor del mundo, sin encontrar una forma efectiva y que perdure en el tiempo para disminuir su impacto en las diferentes sociedades. Se habla de sociedades, ya que, al ser una problemática mundial, en todas las sociedades se manifiesta de maneras distintas, esto ya sea por factores estructurales, culturales, políticos, económicos, sociales, entre otros.

Aún con los esfuerzos que han existido para la creación de programas y proyectos en el país, dentro de los cuales se encuentran: Programa por Media Calle por los de la Calle, Proyecto Matías Family, Fundación Lloverá, Asociación para el rescate del drogadicto camino a la libertad, Asociación hogar feliz por la salvación del alcohólico, entre otros, por diferentes entes y organizaciones tanto gubernamentales, como no gubernamentales, para que posean al menos una condición más digna, estos no han perdurado en el tiempo. Esta particularidad pone en evidencia que es una problemática compleja y abordarla adecuadamente es todo un reto, puesto que se trata de una población diversa, que en muchas

de las ocasiones andan bajo el efecto de alguna sustancia psicoactivas, que afecta su estabilidad emocional y social.

La condición de calle es un fenómeno social, el cual no cuenta con una sola definición, sino que posee una diversidad de ellas. Por ello, a continuación, se colocan en discusión algunas de las definiciones, para construir a partir de estas la forma en que se abordará en esta investigación.

Soto (2019) expone que:

No hay consenso básico y es una condición que va más allá de la falta de un lugar de habitación que tenga unas condiciones mínimas y básicas, pues en el habitante de calle se reconoce la no satisfacción de una u otra forma de las necesidades básicas de subsistencia de una persona. Ser habitante de calle, entonces, está mediado por la desprotección de los derechos de manera previa, pues cuestiones como el maltrato intrafamiliar, el consumo de psicoactivos, el desplazamiento forzoso interno y condiciones de extrema pobreza son situaciones previas a la configuración de la condición de habitante de calle. (p. 98)

De esta manera, se debe comprender que el ser una persona en condición de calle puede ser complejo, puesto que no existe una definición única para esta problemática social, por lo que para esta investigación es necesario tener un concepto específico que sea la base de esta. Asimismo, la condición de calle es un fenómeno social que se puede ver desde diferentes aristas, hablar de esta población conlleva a repensar que son sujetos que tienen “vulnerados en sus derechos, tales como salud, educación, vivienda, trabajo o justicia y que se ven enfrentados a resolver sus temas de habitabilidad en lugares que no constituyen una vivienda” (Arce y Di Iorio, 2019, p. 19), por ello, es necesario conocer a profundidad a la

población y el lugar que se desea estudiar, para dar forma y visualizar las diferentes aristas que se pueden observar en el lugar específico.

Desde una visión económica y social, se puede identificar que estas personas no poseen las condiciones básicas para poder adquirir un cuarto o una vivienda donde dormir, muchos o la mayoría de ellos, utilizan las calles como refugio, andan en busca de un “lugar seguro” dentro de esta para refugiarse; además, muchos pasan sus días en las calles pidiendo monedas, husmeando en los basureros para ver si pueden conseguir algo para comer, abrigarse, entre otros.

Esto no solo se puede observar en un país o región, es una problemática a nivel global. La CEPAL (2016) hace referencia a la gran desigualdad social que existe en América Latina, donde se visibiliza que aún en las grandes ciudades se encuentran asentamientos precarios, que no cuentan con los servicios básicos necesarios, lo cual representa una cantidad importante de personas que se refugian en las calles, esto sin precisar un número exacto, puesto que no existe la información necesaria.

Por otra parte, lo cultural se puede identificar desde su experiencia en la calle, puesto que, al estar tanto tiempo ahí, van estableciendo relaciones con otras personas en su misma condición, he aquí la importancia de que:

Los grupos son flexibles, en el sentido de que crecen y disminuyen con frecuencia, pues los que integran pueden pasar por varios grupos a lo largo de su vida en la calle. No son, por tanto, grupos estáticos y cerrados, sino que integran a nuevos miembros del mismo modo que otros los abandonan por diversos motivos: malas relaciones entre sus miembros, búsqueda de mejores opciones, migraciones a otras ciudades o países, etc. (Hernández, 2007, p. 27)

Para la investigación, lo anterior es relevante puesto que proporciona otra mirada, no solo observar por observar, sino que se puede visualizar e identificar de qué manera se comportan dentro de su propio círculo social y cómo esto va construyendo su realidad a partir de su cotidianidad.

Es necesario resaltar que la condición de calle no excluye al género, afecta tanto a hombres como a mujeres, este “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias” (Lagarde, 1996, p. 2). Además, la perspectiva de género “analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades” (Lagarde, 1996, p. 2). Esta perspectiva busca identificar todas esas desigualdades marcadas entre ambos géneros y en la condición de calle hacerlas visibles, puesto que es una población que no está excluida de la desigualdad de género.

Los mecanismos de discriminación, invisibilización, subordinación, opresión y exclusión son fundantes de relaciones diferenciales de género y posicionan históricamente a las mujeres en situaciones de desigualdad e inequidad. Al identificar y problematizar los distintos modos que adquiere la violencia en la sociedad. (Lenta, et al, 2016, p. 153)

Es importante conocer el rol de la mujer en estos espacios, que socialmente están mayoritariamente habitados por los hombres, puesto que, aunque ellas se encuentran en menor cantidad, es necesario visibilizarlas.

Desde una visión más política, se puede constatar que existen leyes y organizaciones que se hacen cargo de las personas en situación de calle. En Costa Rica, actualmente existe la *Política Nacional para la Atención a las Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle 2016-2026*, la cual en un trabajo interinstitucional (tanto instituciones

gubernamentales, como no gubernamentales) se realizan acciones dirigidas a la población en condición de calle.

Esta política se crea a partir de la aspiración del gobierno democrático a expandir las libertades de las personas y potenciar sus capacidades, a razón de un mejor desarrollo y convivencia ciudadana. El compromiso del Gobierno con las y los ciudadanos que sobreviven en condiciones de vulnerabilidad, exclusión y pobreza han llevado a desarrollar esfuerzos por la articulación institucional que prevengan la exposición de los riesgos, brinden protección integral y reduzcan su estado de incertidumbre. Mediante esto, se busca devolver la dignidad humana y reafirmación del compromiso del Gobierno por el cumplimiento de los derechos humanos (Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión, 2016, p. 12).

La forma en que se trabaja la condición de calle y el conocimiento de políticas vigentes permiten que se tenga un mejor panorama en cuanto a la población de estudio, además, que se visualice que no es un tema que se ha dejado de lado, se ha discutido, pero no ha llegado a abordarse de una forma adecuada.

3.1.2. La cotidianidad de su condición

En busca de comprender la construcción de la cotidianidad, dentro de la situación de calle, se apoya esta investigación en la Construcción de la Realidad Social, de Berger y Luckmann, pues estos apuntan en el capítulo “La sociedad como realidad objetiva”, a describir de forma metódica y minuciosa el surgimiento del orden social; este se explicita en la externalización de las actividades de los seres humanos, lo que realizan habitualmente, sus rutinas.

Estos autores hacen referencia a que toda actividad humana está sujeta a la *habitualidad*, lo cual es entendido como una acción repetida puede volverse algo real, que se realiza de manera inconsciente y al final se vuelve parte de la vida cotidiana. Esto puede

reflejarse en lo que se ha escrito de las personas en situación de calle, todo se vuelve una rutina.

Para que pueda existir esta *habitualidad*, es necesario que exista una “situación social” continua entre dos o más individuos, para que las acciones de estos puedan entrelazarse y producir esta. “Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza construye su propia naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 67). El ser humano tiene la capacidad de adaptabilidad, esta acción le permite sobrevivir bajo situaciones precarias, conocer la manera en que lo hacen, cómo se mueven en su espacio social y al mismo tiempo solventan sus necesidades básicas del día a día, este es el reto que se plantea en esta investigación.

No obstante, no hay que dejar de lado que se vive en un mundo socialmente cambiante, en donde a las interacciones se les da un significado simbólico debido a las actividades humanas y las acciones de las personas en el espacio social en donde se desarrollan.

La realidad se define socialmente, pero las definiciones siempre se *encarnan*, vale decir, los individuos y grupos de individuos concretos sirven como definidores de la realidad. Para comprender en un momento dado el estado del universo construido socialmente o los cambios que sufre con el tiempo, es necesario comprender la organización social que permite a los definidores efectuar sus definiciones. (Berger y Luckmann, 2003, p. 147)

Comprender la forma en que se organizan, no solo en su cotidianidad, sino también dentro del espacio social en el cual están inmersos es de suma relevancia, puesto que a partir

de ello se produce la legitimidad de su situación, las acciones que producen la construcción de su propia realidad.

La Construcción Social de la Realidad, de Berger y Luckmann, proporciona una reflexión sobre la realidad que vive esta población, cómo se visualiza desde un proceso dialéctico entre las relaciones sociales, cómo se legitiman y aprueban sus acciones desde su posición, hábitos y estructuras sociales.

3.1.3. La necesidad básica

Comprender el significado de este concepto es esencial para el problema planteado, puesto que el centro de esta es identificar las necesidades básicas de una población específica, de un lugar específico, por ello Dieterlen (2001), citando a Wiggins (1985), expone que “en todos los mundos posibles en donde existan las mismas leyes de la naturaleza, las mismas condiciones ambientales y una determinada constitución humana, los seres humanos sufrirían un daño si no tienen acceso a los bienes que las satisfagan” (p. 167).

En consideración de la diversidad de las sociedades, se toma la necesidad básica como aquello que permite al ser humano poseer una condición de vida que le permita desarrollarse y desenvolverse en un ambiente sano y con condiciones básicas. Partiendo del concepto de condición de calle, se pretende visualizar si esta población en el distrito de San Isidro del General en Pérez Zeledón puede o no satisfacer estas necesidades básicas.

De acuerdo con la *teoría de las necesidades* desde el posicionamiento del Heller, se encuentra esta correlación entre la necesidad del ser humano y el objeto de la necesidad, en donde:

Los objetos «hacen existir» las necesidades y a la inversa las necesidades a los objetos. La necesidad y su objeto son «momentos», «lados» de un mismo conjunto.

Si en vez de analizar un modelo estático analizamos la dinámica de un «cuerpo social» (en el supuesto de que ese «cuerpo social» admita una dinámica), entonces la primacía corresponde al momento de la producción.: es la producción la que crea nuevas necesidades. (Heller, 1978, p. 43)

Entonces se entiende que no vive el uno sin el otro, el ser humano crea las necesidades que según este requiera en un momento dado, pero estas siempre en conjunto. “El mundo en su totalidad se constituye en un mundo objetivo, toda relación social, todo producto social es objetivación del hombre” (Heller, 1978, p. 44).

Además, es importante tener en consideración que no existe un solo tipo de necesidad, ya que las necesidades son creadas por las personas e inclusive por las clases sociales en la que se encuentre inmerso el individuo, entonces las necesidades no se pueden generalizar.

Desde un punto de vista filosófico, las necesidades concretas no pueden ser analizadas particularmente en cuanto que no existen necesidades y tipos de necesidades aislados: cada sociedad tiene un sistema de necesidades propio y característico que ningún modo puede ser determinante para criticar el que corresponde a otra sociedad. (Heller, 1978, p. 115)

Por ello, es necesario identificar cuál es la necesidad que se requiere atender en la población de estudio. Heller (1978) hace referencia a la necesidad vital, o sea a las necesidades naturales y su satisfacción. Además, hace esta dicotomía entre las necesidades reales y las necesidades materiales, por ende, se debe tomar el tema de necesidad con cautela, puesto que es necesario saber diferenciar cuál es la necesidad real que poseen las personas en condición de calle del distrito de San Isidro del General.

Ahora bien, cuando se habla de las teorías seleccionadas para esta investigación en específico, se tiene la Construcción Social de la Realidad (Berger y Luckmann, 2003) y la

Teoría de las necesidades en Marx (Heller, 1978), las cuales plasman sus teorías en la realidad objetiva (Berger y Luckmann, específicamente el capítulo II), en donde a partir de las dinámicas e interacciones dentro de su espacio social se comienza a construir la habitualidad y si es repetida la acción en rutinas; además, a partir de lo anterior se comienzan a construir las necesidades, están adecuadas a la forma de vida del individuo que lo requiera, ya que las necesidades no son únicas, existe una diversidad.

3.1.4. El espacio social

Con respecto al espacio social, es necesario tener claro el concepto de espacio esto con el objetivo de poder entender a cabalidad la forma en que este va a ser utilizado para la investigación, pues este es amplio y se puede interpretar de diferentes maneras. En esta investigación es importante puesto que se refiere a donde está ubicada la población de estudio.

Para Ramírez y López (2015), este concepto “implica una serie de relaciones de coexistencia explicadas desde diferentes perspectivas, en donde se dan los vínculos, las relaciones e interacciones, que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad” (p. 18). El espacio es muy amplio, donde se construyen relaciones sociales, y de alguna manera se genera una cotidianidad, esto visto desde la perspectiva de una persona que va a trabajar todos los días, pasa todo el tiempo por una misma ruta, conoce lo que hay a su alrededor e incluso puede identificar cuando hay algo fuera de lo común; el espacio se vuelve parte de la cotidianidad, donde de alguna manera se aprende a interrelacionarse con lo que hay en él.

Por otro lado, Lefebvre (2013) propone:

El espacio como una relación social, pero inherente a las relaciones de propiedad (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las

fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su «realidad» a la vez formal y material. (p. 114)

El espacio social no solo se refiere a un simple lugar o conjunto de lugares, sino que este posee una diversidad que le permite al grupo o a los grupos sociales desarrollarse de diferentes maneras. Este puede ser muy beneficioso, puesto que brinda oportunidades, no solo de relaciones e interrelaciones con el espacio en sí, sino con todo lo que este trae consigo, diferentes personas o grupos de personas que permiten que este sea un buen lugar para diversificar el conocimiento y conocer a nuevas personas, también de crecimiento y, de alguna manera, de producción para su propio beneficio; esto solo si es utilizado de una manera adecuada, porque para algunas personas este puede pasar desapercibido.

También es importante identificar el “espacio entero lo que se ha definido como algo dominante y dominado, lo que introduce un movimiento dialéctico muy nuevo: el espacio dominante y el espacio dominado” (Lefebvre, 2013, p.221). Entonces, se puede ver que no solo hay un tipo de espacio, o que este es todo igual, sino que hay espacios que han sido dominados y apropiados por algunos grupos sociales, sean dominantes o no.

Tomando el espacio social desde la perspectiva de la población de estudio, se puede visualizar cómo las personas en condición de calle han tomado un espacio que es público, donde todas las personas tienen el derecho de transitar libremente, y lo han vuelto su espacio, en donde se han establecido poco a poco, esto ya que no tienen un espacio propio donde llegar, donde resguardarse de las diferentes condiciones climáticas y, por, sobre todo, donde descansar.

Las personas en condición de calle construyen toda una nueva cotidianidad a partir de lo que el espacio social en el que se desarrollan les brinda, tomando las calles más

transitadas como los espacios para conseguir dinero, muchas veces para conseguir algo de comer o bien, para su necesidad más inmediata.

Con los diferentes cambios de clima, las personas que viven en las calles buscan refugio en cualquier espacio donde puedan resguardarse de la lluvia, del frío, entre otros, además es importante destacar que estos espacios buscados no pueden ser cualquier espacio, porque al estar en las calles, muchas veces tienen problemas por las actividades que realizan, por ende, en muchas ocasiones solo buscan espacios para pasar la noche un poco más seguros y seguras. Se observa entonces que, aunque las personas en condición de calle se apropian de algunos espacios sociales, no son espacios totalmente dominados por ellos y ellas, hay personas que tienen un poco más de “poder”, y los obliga de alguna manera a desplazarse con cautela por los diferentes lugares.

El espacio social permite visualizar la distribución de la población de estudio en el espacio en el cual se mueven, la forma en que estas personas, a partir de los recursos que les brinda el espacio, solventan las necesidades que puedan tener a lo largo de los días, inclusive permite visibilizar la forma en que adaptan los espacios como propios y cómo los utilizan.

Lo anterior permite entender cómo se van creando estos espacios desde lo objetivo y de qué manera es posible identificar necesidades y al mismo tiempo visibilizar la forma en que las personas en condición de calle construyen su interpretación a partir de los recursos que poseen.

CAPÍTULO IV

4.1. Estrategia metodológica

En este apartado se discutirá la metodología en que se basará la investigación. Para ello, será necesario plantear el diseño de la investigación, el enfoque que se le dará, el tipo de población a la cual se enfrentará, así como las técnicas e instrumentos que permitirán la recolección de la información.

4.1.1. Tipo de investigación

Dado que se desea conocer los factores estructurales que inciden en la condición de calle en el distrito de San Isidro del General, a causa de la falta o nula información existente, se procede a realizar un diseño de tipo exploratorio, el cual permite relacionarse con los fenómenos sociales poco estudiados, además, permite identificar conceptos, actitudes, relaciones, entre otras características dentro de la población de estudio.

Al no haber mucha información sobre la población de estudio, es necesario comenzar a crear acercamientos con ella, de una manera asertiva y cautelosa que permita conocer a estas personas y caracterizarlas sin invadir su espacio, ni realizar alguna modificación en su rutina diaria, esto ya para efectos de la investigación es necesario conocerlas desde su cotidianidad. Conforme avance la investigación, se busca tener una aproximación más profunda y con ello entablar una conversación.

4.1.2. Enfoque de la investigación

La investigación se realizará bajo el enfoque cualitativo, el cual aboga por el fenomenalismo y comprensión. Este enfoque se interesa por comprender la conducta humana desde la percepción de las personas que ejecutan la acción, se realiza una observación naturalista y sin control. Es subjetivo, próximo a los datos, con una perspectiva desde

“dentro”, fundamentado con la realidad, orientado a los descubrimientos. Asimismo, es exploratoria, expansionista e inductiva, orientada a un proceso válido con datos reales, ricos y profundos, no generaliza, son estudios de caso aislados, holista y asume una realidad dinámica (Cazau, 2006, p. 34).

Al ser una población y un sector específico, la información que se encuentra en la revisión documental es muy escasa en la zona, por ello, este enfoque es el que más se adapta, puesto que permite conocer e indagar sin generalizar y exponer de una manera más concisa lo que sucede en la zona seleccionada para la investigación. Este enfoque “es más flexible y abierto, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente” (Salgado, 2007, p. 72). En esta investigación se utilizará la observación y la historia de vida como técnicas de investigación, las cuales serán profundizadas más adelante en este mismo apartado.

4.1.3. Perspectiva metodológica

Para esta investigación se utilizará la fenomenología como perspectiva metodológica, la cual, según Fuster (2019), “admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo” (p. 205).

Se entiende la cotidianidad de la población de estudio a partir de las relaciones e interrelaciones que estos puedan tener en su día a día, por eso es necesario realizar una observación asertiva para poder comprender su vida.

Con la fenomenología, la investigadora:

Contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias). (Sampieri et al., 2014, p. 494)

La forma en que se logra interpretar la experiencia de las personas que lo viven día a día, desde un momento y lugar dado, permite comprender el porqué de su condición actual y con ello identificar y caracterizar quiénes son, qué hacen en sus días y cuáles son sus necesidades básicas.

4.1.4. Selección de la población de estudio

Para comenzar con la selección de la población es necesario definir qué se entiende por esta, “es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Arias et al., 2016, p. 202). Se refiere a una población en un lugar, con características determinadas, que posean todas las características necesarias para poder llevar a cabo la investigación y, por ende, que esta sea viable.

En la investigación la población de estudio son las personas que se encuentran en condición de calle del distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón. Para ello, se realizó una observación en los siguientes alrededores: Mercado Central, Parque Central, Hospital Escalante Pradilla, la terminal de buses Musoc y el Centro de Convivencia REDISH, ya que son lugares estratégicos para la población de estudio, esto según lo que ellos mismos han expresado en las diferentes conversaciones. Se realizó entre los meses de abril y septiembre del año 2022, porque esta época implica cambios climáticos y es importante visualizar la cotidianidad de estas personas en las diferentes épocas del año. Esto se realizará

principalmente debido a que en la actualidad no existen registros ni documentos sobre esta población en específico.

4.1.5. Fuentes de información

El proceso de selección de las fuentes de información fue un poco extenso, puesto que, al no haber mucha información en las diferentes fuentes consultadas, se procedió a buscar por otros medios. Lo anterior se dio a través de una página en Facebook que trabajaba con personas en condición de calle en Pérez Zeledón, en donde se procedió a contactarlos, con lo que se generó el primer contacto directo con las personas que trabajan con la población de estudio.

La fuente de información primaria fue el Centro de Convivencia REDISH, la persona investigadora realizó voluntariado en el periodo a investigar (abril-septiembre del 2022). En este lugar tuvo un mayor acercamiento con las personas en condición de calle. Las fuentes secundarias fueron los lugares por observar, puesto que no hubo interacción directa con la población de estudio.

4.1.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron como técnicas de investigación la observación y la historia de vida, esto ya que, al ser una investigación de diseño exploratorio, esta permite obtener información, por medio de la observación, de mirar cautelosamente, registrar y analizar los aspectos específicos que son de interés para esta. La observación es:

Es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración. Esta recogida implica una actividad de codificación: la información bruta seleccionada se traduce mediante un código para ser transmitida a alguien (uno mismo u otros). (Fabbri, 1998, p. 2).

Para comprender y caracterizar a las personas en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, es necesario acercarse de una forma que no altere su espacio de manera abrupta, por ello esta investigación se apoyó en la observación no participante, la cual se entiende como:

Una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. (Campos y Lule, 2012, p. 53)

La observación se realizó por medio de una ficha de registro descriptivo (véase en el anexo 2) principalmente, en donde se especificaron los aspectos a observar, también, se llevó un diario de campo, en donde se anotaron aspectos llamativos de la observación, esto en caso de que no fuesen contemplados en la ficha. En el diario de campo también se anotaron diálogos que pudieran surgir con personas cercanas a la población de estudio, inclusive con la misma población, esto sujeto a su condición física y mental, así como su disposición a dialogar.

La historia de vida (véase en el anexo 1) permite profundizar en aspectos de la vida de las personas en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, con el objetivo de poder conocer más quiénes son, cómo llegaron a las calles y qué realizan en su día a día.

Las historias de vida representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona. Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital. (Chárriez, 2012, p. 53)

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo entre los meses de mayo y agosto del 2022, por semana, de tres a cuatro días. Por día se observó entre 4 a 6 horas, en horarios mixtos, esto ya que algunos de los barrios a observar son extensos, además las horas a observar están sujetas a la zona que corresponda, puesto que algunas de estas a ciertas horas (tarde-noche) se tornan peligrosas, por ende, la observación se realizó en horas tempranas, para resguardar la integridad de la persona investigadora:

Se dividió en tres etapas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- I. En primera instancia se identificaron las zonas de observación, de acuerdo con la movilidad espacial de la población de estudio.
- II. Se distribuyeron por mes las zonas a observar, esto con el objetivo de obtener toda la información posible, en diferentes momentos del día.
- III. Con base en lo observado, se identificaron personas que pudieran y tuvieran la disposición de contar su historia, para fortalecer el trabajo de campo realizado.

4.1.7. Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de datos, fue necesario haber recolectado todos los datos posibles, incluido tenerlos separados por líneas de investigación, así como las relaciones que tengan entre sí. Seguidamente, se realizó la preparación de los datos, en este punto se realizó una depuración de estos y se eliminaron los que no fueron relevantes o necesarios para la investigación. Posteriormente se introdujeron en un almacén de datos y en este punto se procesaron para su interpretación.

La retribución del trabajo realizado para la población de estudio, así como para el distrito, es por medio del Centro de Convivencia REDISH y de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Para el Centro de Convivencia REDISH, se plantea un taller con los resultados obtenidos, tanto de las observaciones, como de las historias de vida aplicada, los resultados para efecto de este taller van a ser anónimos, puesto que, las personas que contaron su historia de vida asisten regularmente a este centro. En la Municipalidad de Pérez Zeledón se va a entregar un informe con los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, esto en la oficina de Proceso de Desarrollo Económico y Social.

4.1.8. Tabla de operacionalización de los objetivos

En la siguiente tabla se presenta la forma en que se abordan los objetivos específicos, las variables y subvariables a tomar en consideración, así como los indicadores e instrumentos para desarrollar cada uno de estos.

Tabla 2

Operacionalización de los objetivos

Objetivo general				
<ul style="list-style-type: none"> Estudiar cómo a partir de la caracterización de la población y la distribución en el espacio social se pueden concebir las necesidades básicas presentes dentro de la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón. 				
Objetivo	Variable	Sub- variable	Indicadores	Instrumento
Caracterizar a las personas en condición de calle en San Isidro del General.	Condición de calle	Características de la población	<ul style="list-style-type: none"> Edad Género Aspecto físico Estado de salud física 	Observación no participante/

			<ul style="list-style-type: none"> ● Estado de la salud mental (en caso de que hubiese un diálogo) 	Ficha de registro descriptivo/ Historia de vida
<p>Describir la caracterización y distribución del espacio en la zona en donde se movilizan las personas en condición de calle.</p>	Espacio social	Distribución geográfica	<ul style="list-style-type: none"> ● Ubicación ● Poblado/ Transitado ● Características del entorno (campo o ciudad) ● Transitan solos o en grupos ● Cuantas personas conforman el grupo (en caso de que esto suceda) ● Época del año 	Observación no participante/ Ficha de registro descriptivo/ Historia de vida.
<p>Identificar las necesidades básicas de las personas en condición de calle en</p>	Necesidades básicas	Alimentación Aseo personal Refugio	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones de poder ● Distribución de tareas ● Comportamientos dentro de su espacio social 	Observación no participante/ Ficha de registro descriptivo.

el espacio social donde se desarrollan.				
--	--	--	--	--

Nota: Elaboración Propia en el marco del curso Trabajo Final de Graduación III, 2022.

4.1.9. El proceso metodológico

Para llegar al análisis de resultados, el desarrollo de esta investigación se dividió en tres momentos.

En un primer momento, el contacto con la población era uno de los retos más grandes, puesto que, al ser una población socialmente excluida tener un acercamiento en la calle no era lo más apropiado. En la red social Facebook se encontró con el Centro de Convivencia REDISH, el cual propicia apoyo a personas en condición de calle en San Isidro del General. Con este contacto se logró llegar a la población por medio del voluntariado.

Como segundo momento, los instrumentos utilizados pasaron por una serie de cambios que permitieron dar resultados sustanciales para la investigación, dando a conocer la versatilidad de estos ajustándose a información que no se contempló en el momento de realizarlos.

Un tercer momento surgió en la construcción del marco teórico, el cual se debió ajustar y profundizar en algunos de las categorías centrales de la investigación, como lo es la condición de calle y el espacio social.

CAPÍTULO V

5.1. Análisis de resultados

Este apartado tiene como objetivo analizar los datos recolectados por medio de los instrumentos aplicados a la población de estudio, se detalla la forma es que se dio el primer acercamiento con la población. Esto se realizará en tres apartados, por objetivo específico planteado en esta investigación. Se da inicio con la caracterización de las personas en condición de calle en San Isidro del General, seguido por la caracterización y distribución del espacio social en las zonas en donde se movilizan las personas en condición de calle y, por último, las necesidades básicas de las personas en condición de calle en el espacio social en donde se desarrollan. Con esto se buscar dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, así como a las preguntas generadoras.

Acercamiento con la población de estudio

La investigación se llevó a cabo en una zona donde la información sobre la población de estudio es escasa, en las páginas web, en las investigaciones e inclusive en las páginas de las instituciones del Estado no se encuentra información sobre las personas en condición de calle.

El contacto inicial fue una de las preocupaciones al iniciar a elaborar la metodología, puesto que, al ser una población socialmente segregada y con estigmas, no se encontraba un punto claro de inicio, la opción más viable encontrada fue visitar diferentes instituciones y hacer preguntas sobre la población de estudio, el primer lugar de consulta fue la iglesia católica de San Isidro del General, después en la Municipalidad de Pérez Zeledón, el Instituto Mixto de Ayuda Social y por último el Centro de Convivencia REDISH.

En la iglesia católica se realizó la consulta sobre el conocimiento que se tiene sobre la población, así como ayudas que brinda la iglesia, estos externaron que ayudan a personas que pertenecen a ellos, o sea a la religión católica, que es una práctica que se realiza en todas las iglesias y diócesis dentro del distrito.

En la Municipalidad de Pérez Zeledón, en la oficina de Procesos de desarrollo económico y social, la persona encargada comenta que en la actualidad no se sabe donde se establecen porque andan en todas partes, meses atrás estuvieron bajo el puente del río Jilguero, ubicado en la sobre la interamericana sur, fueron desalojados de ahí porque los vecinos se quejaron del mal olor, la basura y las diferentes peleas y riñas que se presentaban en el lugar, la policía tomo acciones y actualmente ya no se encuentran en ese sitio, esta es la única información concreta que la Municipalidad sobre su ubicación.

Además, a raíz de la pandemia por COVID-19 se creó una organización no gubernamental llamada “PZ se baña” para dar alimentación a personas en condición de calle, pobreza y pobreza extrema afectados por la pandemia, esta al no pedir nada a cambio trajo consigo a muchas personas ajenas al distrito, incluso al cantón lo que provocó un aumento significativo de personas en las calles, así como la delincuencia y la inseguridad de la población en general, esto según la encargada de la oficina de Procesos de desarrollo económico y social.

Dentro de la Municipalidad se encuentra un proyecto interinstitucional con el único centro que atiende directamente a personas en condición de calle, está comprendido por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la Municipalidad y el Centro de Convivencia REDISH, este para el momento de la consulta en abril del 2022, tenía un lote dentro del distrito, alejado de la parte más céntrica, para la construcción de un centro nuevo que tuviese habitaciones para brindar un mejor servicio a personas en condición de calle, este ya se

encontraba en construcción, no obstante, actualmente el centro se encuentra ubicado en la misma zona (frente al Cementerio Municipal del Pérez Zeledón).

En consulta al Instituto Mixto de Ayuda Social sobre personas en condición de calle, el dato que facilitan es que ellos apoyan al Centro de Convivencia REDIHS los primeros seis meses del año, de enero a julio, ellos les brindan un monto mensual para compra de insumos, alimentos y demás necesidades presentes en el centro.

En el Centro de Convivencia REDISH, se contactó a la persona a cargo y se agendó una cita previa para la visita al lugar, ahí la trabajadora social brindó información general de cuantas personas ingresaban en promedio al centro, género dominante dentro del centro y algunos de los problemas que tenían algunos de ellos y ellas.

Cuando se busca acercarse a la población, la trabajadora social expone que la mejor forma de poder acercarse a ellos y ellas es por medio del voluntario, por esa razón a mediados de abril 2022 se comenzó con el mismo tres días a la semana de 8:00 am a 1:00 pm, en este centro de convivencia se proporciona desayuno, almuerzo, lavado de ropa, juegos y talleres, durante todas las actividades se mantiene un contacto directo con la población de estudio, esa relación constante va generando un vínculo que permite que las personas hablen de una manera un poco más sincera y con ello conocer algunos aspectos importantes para la investigación.

Al llegar a centro, cada uno de ellos debe pasar con su respectiva identificación, en buen estado para poder anotarlos en una bitácora diaria, ahí recogen las pertenencias que andan, ya sea bolso, monedas, instrumentos caseros utilizados para el consumo, objetos punzo cortantes, entre otros, esto permite tener un control de usuarios, edades y frecuencia con la que asisten, seguido pasan a una carpa donde esperan su turno para ducharse y dar la ropa que andan puesta para que esta sea lavada, mientras esperan su ropa limpia el centro de

convivencia les presta una pantaloneta y una camiseta para que estén dentro de las instalaciones, vuelven a la carpa donde se les proporciona el desayuno, es importante destacar que la persona que no se ducha no puede consumir y tiene que retirarse del sitio. Después del desayuno cada uno y una lava su plato, vaso y cuchara y se le asigna una tarea, ya sea barrer, limpiar, lavar los sanitarios y los baños, regar las plantas, hacer el jardín, entre otras, esto con el objetivo de recompensar algún modo el servicio que se brinda. Durante la espera entre el desayuno y el almuerzo, los voluntarios y trabajadores del centro se acercan a la población con juego de mesa, talleres donde se resalta la importancia de ellos y ellas, algunos días hay corte de cabello y un día a la semana un pastor va al centro a leer la palabra de Dios, al ser las 12:00 m.d se entrega el almuerzo, cada uno y una lava lo que le corresponde, el centro les ofrece cepillo de dientes y pasta, se lavan sus dientes, recogen sus pertenencias y proceden a retirarse.

El voluntariado, no solo permite tener un acercamiento con la población de una manera directa, este contacto simula una cierta confianza en las calles y una forma diferente de ver a las personas en condición de calle, que va más allá de andar sucio, con miedo a ser asaltado e inclusive sentir protección y advertencias de lugares seguros y los no seguros.

Es así que con este acercamiento se permite identificar la diversidad en la población y con ello poder caracterizar de una manera acertada y concreta a la población.

5.1.1. Caracterización de las personas en condición de calle en San Isidro del General

Cuando se plantea caracterizar a la población en condición de calle es necesario hacer una separación entre lo que socialmente es una persona en condición de calle. Soto (2019) expone que ser un habitante de calle está mediado por la desprotección de los derechos, que se desprenden del maltrato intrafamiliar, el consumo de psicoactivos, el desplazamiento forzoso interno y condiciones de extrema pobreza son situaciones previas que pueden llegar

a ser detonantes a la condición de calle (p. 98), y lo que en realidad es una persona en esta condición.

Según lo anterior se comprende para esta investigación por persona en condición de calle aquella persona que no cuenta un hogar con las necesidades básicas necesarias, techo, abrigo, alimento, donde hacer sus necesidades fisiológicas en un lugar adecuado, su hogar es las calles en donde a partir de las condiciones que posee el lugar donde se desarrollan logran suplir las necesidades presentes.

Generalizar a toda la población por su aspecto físico (ropa sucia y deteriorada, mal olor, desnutrición y demás) es una forma muy errada de clasificar a esta población en específico, puesto que no todas las personas que viven en condición de calle tienen las mismas carencias y aspecto físico.

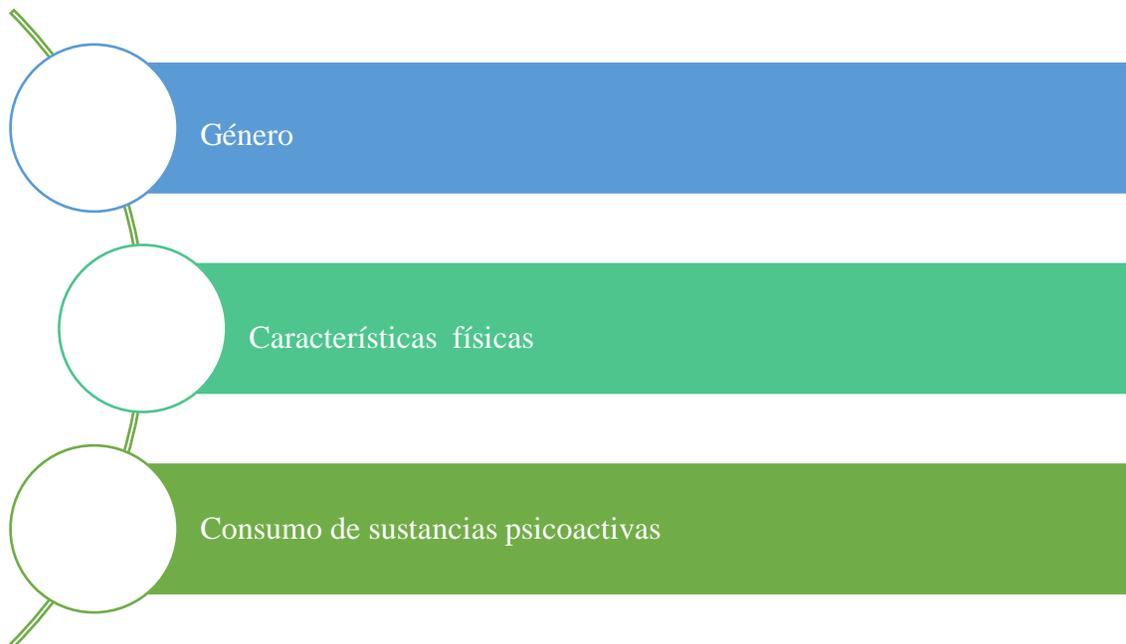
La condición de calle es una problemática social que se ve y se vive de diferentes formas, esto porque todos los que están en esta situación lo vivencian desde diferentes perspectivas, cada uno de ellos y ellas buscan la manera subsistir en un lugar donde la sociedad es sumamente estigmatizante. En San Isidro del General, en Pérez Zeledón, se encuentra una población diversa, ya que, aunque se encuentren una misma condición, todos poseen características diferentes, ya que el vivir en las calles es diferente para cada persona que lo vive, todos tienen una realidad y una historia detrás de la vida en las calles

Además, es importante resaltar que las personas en condición de calle no solo son diversos en su aspecto físico, sino también en los grupos en los que se desenvuelven, ya que dentro de la misma población y/o grupos se pueden identificar personas jóvenes hasta adultos mayores, que conviven en un mismo espacio.

Para analizar a profundidad estas, se plantea la siguiente figura:

Figura 2.

Características de las personas en condición de calle



Nota: Elaboración propia con base a datos de la ficha de registro descriptivo, 2022.

A continuación, con base en lo planteado en la figura anterior se profundizan cada uno de los puntos expuestos, esto con el objetivo de realizar la comparativa entre la realidad vivida en las calles y las teorías consultadas para esta investigación.

“Las mujeres son más adaptables” (Anónimo, comunicación personal, 24 de mayo, 2022)

El género está presente en todas las actividades cotidianas que se realizan, aun en las calles este está presente, en este se:

(...) analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades complejas y diversas relaciones sociales que

se dan entre ambos géneros, así como conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. (Lagarde, 1996, pp. 2-3)

Dentro de la población en condición de calle no hay excepción, si bien es cierto en las calles se puede visualizar que en su mayoría esta población es del género masculino, no obstante, también el género femenino se ve afectado por esta problemática social. Lenta et al. (2016) fundamentan que “los mecanismos de discriminación, invisibilización, subordinación, opresión y exclusión son fundantes de relaciones diferenciales de género y posicionan históricamente a las mujeres en situaciones de desigualdad e inequidad” (p. 152). Aunque la población de calle en su mayoría son hombres, las mujeres están ahí, es importante reconocerlas, esto porque al ser mujeres poseen diferentes necesidades y diferentes riesgos desde ser víctimas de violencia de género hasta de sufrir agresiones sexuales, incluido a lo anterior las mujeres poseen cambios hormonales, así como también están expuestas a embarazos deseados o no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Es importante tomar en consideración que la mayoría de las personas en condición de calle que se pudieron observar durante el trabajo de campo son hombres, entre 18 y aproximadamente 70 años, todos de diferente contextura, diferentes marcas en los cuerpos, discapacidades físicas, tatuajes en brazos, piernas y cuello. En las mujeres, por su parte, no están tan marcados sus cuerpos, poseen tatuajes pequeños en partes poco visibles, estas en su mayoría usaban el cabello corto y, de las observadas, solo una contaba con una discapacidad física visible en una de sus piernas, algunas de ellas sí tenían una contextura delgada.

Es notorio que, en cuanto al género, en su mayoría las personas en condición de calle son hombres, las mujeres en esta condición son pocas, más no nulas. Podría considerarse que esto se debe a que en muchas ocasiones si el hombre se encuentra en esta condición y hay hijos de por medio, alguno se tiene que hacer cargo de estos, más no es una regla escrita.

Muchas de las personas en esta condición tienen hijos de los cuales a veces no saben nada porque sus hijos tomaron la decisión de no tener ningún tipo de contacto con ellos y ellas; no obstante, algunos de ellos logran ver sus hijos en el centro de convivencia REDISH o en el parque central de Pérez Zeledón.

Con base a lo expuesto anteriormente en cuanto a cantidad de personas en condición de calle, la encargada de los voluntarios comenta que:

Hay menos mujeres en esta situación, puestos que ellas son más adaptables a los espacios, por ejemplo, buscan refugio, comida, entre otro, con algún familiar o amistad que les quiera ayudar, ellas se adaptan más fácilmente a las “reglas” que estos le imponen para que puedan quedarse con ellos/ ellas, esto no sucede con los hombres en esta situación, su instinto de “machito” por decirlo de algún modo, le impide ser ayudado, o bien rompe las “reglas” que le imponen. (Anónimo, comunicación personal, 24 de mayo, 2022)

Esto refleja cómo el género está presente en todas las situaciones de la vida, cómo el adaptarse a ciertas normas o reglas permite que la persona en condición de calle tenga la oportunidad de al menos tener las condiciones necesarias para que se pueda resguardar su integridad.

Entonces, se puede visibilizar cómo los roles de género también están marcados en la población en condición de calle en San Isidro del General, no obstante, es importante resaltar que, aunque exista una diferencia marcada entre hombres y mujeres en las calles, estas existen y hay reconocer que son importantes. Durante las observaciones realizadas en horas de la noche, se podía observar cómo las mujeres no andaban solas, siempre andaban acompañadas de uno o más hombres, aunque estos anduviesen en “sus asuntos”, aún en

condición de calle la mujer se observa como un ser frágil que debe ser cuidado y respetado dentro de la misma población.

En relación al género también es necesario resaltar que se muestran las relaciones de poder dentro del mismo género masculino como los espacios son seccionados y respetados, cuando se irrumpe en otros espacios por las personas nuevas o recién llegadas al distrito se les hace saber quién es el que “manda” en ese espacio específico.

“Mita yo puedo andar en la calle, pero yo no ando con ropa manchada” (Anónimo, comunicación personal, 02 de junio, 2022)

Dentro de la población de estudio se pueden encontrar algunas características comunes socialmente vistas como, por ejemplo, la ropa desgastada y sucia, desnutrición visible por su aspecto demacrado, la mala higiene personal, desprenden un mal olor al pasar cerca de ellos (principalmente si son hombres), marcas o cicatrices, en algunas de las ocasiones expuestas sucias y sin ser tratadas por el personal de salud, y la falta de energía, no se ponen de pie en todo el día. En su mayoría tienen tatuajes visibles en sus cuerpos, estos realizados de maneras no saludables, incluyendo algunos característicos de la población, como lágrimas en un costado del ojo, tres puntos por la misma zona, que para ellos tienen un significado; no obstante, no todos le dan el mismo significado, para algunos es el respeto y la confianza para con los suyos, mientras que para otros es la representación de haber acabado con la vida de otra persona.

Es importante destacar que no todos poseen alguna discapacidad física visible, solo una persona no tiene un brazo, esto no le impide realizar satisfactoriamente sus actividades cotidianas. Incluso, algunos poseen algún tipo de problema en las rodillas que no les permite caminar bien del todo, pero no necesitan ningún tipo de bastón para caminar.

Hacer una caracterización o definición única de lo que es una persona en condición de calle en San Isidro del General no es conveniente, puesto que existe una diversidad enorme dentro de la misma población. Se tiene que dejar de lado la estigmatización de este grupo de personas, debido a que es una condición que va más allá de la falta de un lugar donde vivir con las condiciones mínimas, este reconoce la no satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia de las personas (Soto, 2019), por lo tanto, buscan forma de solventar de alguna manera ese vacío que poseen.

Es importante rescatar que es una población sumamente cambiante, pues andan de un lugar a otro, crecen y disminuyen con frecuencia, no son grupos estáticos y cerrados, sino que a lo largo de las semanas se van integrando nuevos miembros, del mismo modo en que otros los abandonan (Hernández, 2007). Esto en muchas ocasiones se debe a diferentes factores, dentro de estos se encuentran: los económicos, búsqueda mejores oportunidades, en San Isidro del General las personas van a la zona costera, donde les dan trabajos temporales en construcción o jardinería, los cambios climáticos hacen que estos tengan que moverse para buscar lugares que les protejan de las condiciones climáticas, problemas de salud graves que les invita a buscar ayuda, así como internarse en centros de rehabilitación para dejar las calles; no obstante, lo anterior no garantiza la salida de las calles, las recaídas por ansiedad pueden hacerlos volver a estar en las calles.

“Estoy enamorado del Crack” (Alejandro, comunicación personal, 31 de octubre, 2022)

El consumo de sustancias psicoactivas está muy presente dentro de la población, entre éstas se encuentran el crack, el alcohol y la marihuana como los más comunes, esto se identifica por medio de la observación que se realiza, y las conversaciones informales que se pueden entablar con la población de estudio. Para identificar si están bajo el efecto de alguna

sustancia, es necesario realizar la observación varias veces para determinar cómo actúan bajo su efecto.

Muchos de ellos recurren al consumo como una forma de salir del mundo en el que se encuentran sumidos, también como una forma de controlar la ansiedad y el estrés que puede suponer encontrarse en las calles, sin un lugar seguro al cual llegar y refugiarse, estas sustancias psicoactivas permiten a la persona que las consume salir de la realidad por un tiempo prologando, y por esto el consumo es una constante, es un vicio del cual es muy difícil salir por el nivel de placer que produce en su sistema.

Esto no solo se ve reflejado en las historias de vida, sino en la mayoría de las personas que diariamente se ven en las calles de San Isidro del General. En algunas ocasiones se pueden observar realizando predicaciones en el mercado central o bien en el parque.

Con base en lo anterior, es evidente que no existe un solo perfil de personas en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón, sino que se pueden distinguir algunos de estos perfiles, los cuales son: venta y consumo de sustancias psicoactivas, consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo. Por otra parte, por características físicas específicas de la población, es complejo identificarlos, porque estar en la calle no es sinónimo de andar sucio.

La condición de calle no solo deriva del consumo de alguna sustancia psicoactiva, hay otros factores que pueden incidir en que una persona pueda llegar a las calles. Dentro de las personas con las que se tuvo un contacto, se pudo identificar la migración, el maltrato intrafamiliar, la pobreza extrema y la venta de sustancia psicoactivas.

Dentro del trabajo de campo se realizaron dos historias de vida, las cuales tenían un común denominador: cuando eran jóvenes tenían muchas libertades, padres trabajadores,

personas que los cuidaban y mucho dinero para solventar el vacío emocional que los padres dejaban cuando se iban a trabajar.

Un vecino digamos abusó de mí, no me penetro, pero sí, pero hacía cosas encima de mí, entonces todo eso verdad, me cuidaban empleadas y di la mayoría abusaron de mí, es que yo era muy bonito y muy travieso también, por culpa de ese mae a mí se me abrió la mente a una edad que no tuvo que haberse despertado, entonces empecé a travesear así, todo era, muchos juegos se convirtieron más en juegos sexuales que otra cosa, ese “mae” (el papá) abusó de mí como dos años, me llevaba y yo no sé por qué yo lo hacía, por qué yo me dejaba, por miedo o no sé, o por morbo (como de 6 años de edad a 8 años paso eso), y ya después empleadas y las mismas hermanas de él también me hacían cosas, una señora, una empleada ella sí me violó, ella sí abusó de mí, ya después falleció, vieras que no le guardo resentimiento, pero sí son varas que le quedan a uno. (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022)

Los traumas de la infancia cobran un sentido y marcan en muchas ocasiones el futuro de estas personas, la falta de amor, la falta de atención conlleva a que estas personas busquen refugio en el alcohol, en las drogas, en buscar aprobación de las personas que tienen alrededor, buscan un refugio y una salida de lo que están viviendo en su día a día.

De alguna u otra manera y por circunstancias de la vida llegué a consumir por curiosidad, no porque nadie me influyó ni me pusiera un arma o un puñal para poder consumir, sino fue por decisión propia por la curiosidad de saber qué era eso yo veía a las demás personas que consumían y “que rico pijiarse”, de hecho yo empecé con marihuana fumando marihuana y ya después fueron otras drogas que me llevaron a

estar donde estoy en este momento en la calle, la primera vez que estuve en la calle fue a los 19 años, por malas decisiones que tome me echaron de la casa, hice mucho daño a nivel verbal y psicológico, entonces mi familia se cansó y me dijo que recogiera las cosas. (Alejandro, comunicación personal, 31 de octubre, 2022)

El consumo por curiosidad es más común de lo que se piensa, incluida “la plata fácil”, esto llega a un punto donde están tan “enamorado” del poder que adquieren con la venta y el consumo que en muchos de los casos este último le lleva a la misma persona a “fallar” en la venta de drogas, lo que provoca que se metan en problemas que pueden acabar con su vida.

Entonces, se comprende que la población en condición de calle es una población diversa, donde el género se ve representado fuertemente por hombres, no obstante, las mujeres están presentes, pero gracias a su “docilidad” se encuentran en menos cantidad en comparación con el género masculino, para ellos las reglas no son importantes, puesto que esto indica la falta de poder sobre sus acciones. Además, las circunstancias que los llevan a estar en las calles son muchas y en ocasiones salir de las calles se les dificulta, aunado a esto los problemas familiares causados por algún tipo de adicción les impiden volver a sus hogares, o bien sus familiares ya están cansados y no desean volver a apoyarles.

La condición de calle en San Isidro del General se ve y se vive de diferentes formas, todos y todas las que se encuentran inmersas en esta tienen una historia que contar y que ha marcado su realidad actual.

A partir de la caracterización de la población, es necesario conocer cuáles son las actividades que realizan en su día a día, como se mueven y distribuyen en el espacio social en el que se desarrollan, para profundizar en el tema, en el siguiente apartado se detalla por zonas de observación la forma en que estos pasan sus días en las calles.

5.1.2. Caracterización y distribución del espacio social en las zonas en donde se movilizan las personas en condición de calle

Los espacios sociales pueden suponer una serie de relaciones que pueden explicarse de diferentes formas y perspectivas, esto conlleva una serie de vínculos, relaciones e interacciones de las personas que llevan a la transformación, construcción, percepción y representación de la realidad de las personas que se ven involucradas en este espacio (Ramírez y López, 2015, p. 18). El espacio social es donde se desenvuelven las personas, tiene una razón de ser y estar, lo que explica los diferentes comportamientos sociales que se pueden adquirir con el tiempo y que se van transformando a lo largo de la vida, puesto que se vive en una sociedad dinámica y cambiante.

Las observaciones realizadas para esta investigación se llevaron a cabo en San Isidro del General, en la zona más céntrica. Dentro de estos espacios se encuentran el Centro de Convivencia REDISH, ubicado frente al cementerio Municipal de Pérez Zeledón, donde reciben diariamente (de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm) a personas en condición de calle, les brindan atención integral, algunos servicios básicos (alimentación, baño, lavado de ropa, entre otros) para mejorar su calidad de vida a partir de su condición; los alrededores del Hospital Escalante Pradilla, la estación de buses de la empresa Musoc, la feria del agricultor y el Mercado Central, el Parque Central; éstas zonas tienen un común denominador: el gran flujo de personas que transitan día con día por las calles.

En una de las historias, el muchacho comenta la forma en la que adquirió el espacio en el que actualmente cuida carros, este es específicamente a un costado de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Era de un mae y me le empecé a meter, yo cuidaba ahí afuera (frente al INS) era mía, bueno al principio yo venía y ¿qué hago?, ¿qué hago?, voy a cuidar carros y yo

empecé a meterme y meterme, hasta que un día empecé a meterme al mae que estaba aquí, cuando él no estaba me le metía y por ahí nos quisimos agarrar más de una vez, hasta que un día me dice mae me voy jalado para Alajuela quédese usted y yo wow y ahí cambio todo. (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022)

Estos lugares y los que están a su alrededor tienen “dueños”, que son quienes todos los días se sitúan en el mismo espacio para conseguir algún dinero. Cuando alguna persona decide o intenta invadir el espacio de “trabajo” de otra, por lo general hay peleas que terminan con la llegada de la policía. Generalmente, estos espacios son de personas que han estado mucho tiempo en el distrito y se van “ganando” el respeto de las personas nuevas que ingresan.

La forma en que las personas se desenvuelven en un momento dado permite que estos de modo alguno puedan construir una realidad a partir de lo que la situación dada le ofrece, Berger y Luckmann (2003) hacen referencia a la habitualidad y para que esta exista es necesario tener una situación social presente, entre dos o más individuos, que estos puedan interactuar y producir esta (p. 67). Por tanto, se observa cómo se va generando la habitualidad entre las personas que todos los días trabajan en un mismo espacio con las personas que trabajan en los diferentes comercios y entidades, como el ver todos los días a una persona e interactuar con ella va construyendo poco a poco una realidad social, que solo puede ser interpretada por los sujetos inmersos en esa realidad.

Vieras, yo no conocía Pérez Zeledón, me quisiera hacer vida, quiero recuperarme, pero quiero hacerlo solo por eso estoy apartado de mi familia, no quiero molestarlos, no molesto a nadie me gano lo mío aquí, me voy para allá sigo trabajando, aquí me dejan llaves de los carros, mandan a hacer mandados, todos me conocen, yo no consumo aquí, mi vida es como gárgola, en la noche yo me escondo, yo no consumo

en la calle yo me compro lo que me compro y voy y me “engaleta” por allá y nadie me ve. (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022)

El parque central y el mercado son lugares que no poseen un solo “dueño”, por denominarlo del algún modo, puesto que estos lugares son de gran tránsito de personas diario; no obstante, hay personas fijas que llegan todos los días y otros solo están de paso. Es importante mencionar que ambos lugares tienen seguridad, ya sea privada o bien la Fuerza Pública, que en caso de que estén “molestando” a los usuarios del mercado y el parque, los hacen desalojar el lugar. Cabe resaltar que en estos dos lugares es muy habitual observar a personas tomando alcohol (inclusive una botella de alcohol que se utiliza para desinfectar), así como el consumo y venta de sustancias psicoactivas.

Aunque si bien es cierto que la “chusma”, como ellos mismos se definen (personas en su mismo estado), se conoce, no están exentos a ser asaltados por personas en su misma condición, “muchas veces me he quedado dormido en el mercado, porque tengo dos o tres días de no dormir bien, y me despierto sin la plata que conseguí, sin celular, sin bolso y hasta sin tenis” (Anónimo, comunicación personal, 27 de agosto, 2022). Algunos otros aprovechan el día para dormir “donde primero caigan” (Anónimo, comunicación personal, 14 de septiembre, 2022), podría decirse que la luz del día les da un poco más de seguridad para dormir, otros buscan parqueos bajo techo para poder hacerlo.

Tenía dos lugares, tenía un estacionamiento donde yo me sentía seguro, consumía seguro acachete, me lo quemaron, le quitaron el techo, me fui a otro lugar con otro compañero pero ese mae no duerme ahí y yo no voy a dormir solo ahí porque es muy oscuro y muy jarto, ahí solo voy a consumir ahí es mi galleta, en este momento tengo unos lugares por aquí pero no le puedo decir dónde (...) esto es lo que yo valgo, la suéter, las tenis, ahí me pongo la suéter y unos cartones y ahí duermo, un puñal por

ahí abajo por su alguien me quiere hacer daño. (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022)

En San Isidro del General, los lugares gratuitos para que duerman las personas en condición de calle son inexistentes, estos buscan diferentes lugares y horas para poder dormir un poco, además, es importante resaltar que al igual que en muchos lugares del país las aceras y lugares públicos no tienen las mejores condiciones para que estos se resguarden de los diferentes cambios climáticos.

Durante el día, muchos andan pidiendo dinero en los semáforos, mercado, parque, calles o vendiendo algún dulce, algunos de ellos comentan, “mita con una bolsa de popis, puedo sacar hasta dieciocho mil colones y me sobran popis” (Anónimo, comunicación personal, 28 de junio, 2022), “Ya tengo preparada la trama de hoy” (Anónimo, comunicación personal, 12 de agosto, 2022)

Es importante reconocer que dentro del distrito y específicamente en las zonas observadas hay puntos específicos que las mismas personas en condición de calle aconsejan no entrar a ciertas horas e inclusive en plena luz del día es muy peligroso, puesto que están liderados por personas con gran poder en la posesión y venta de drogas, por esto las observaciones en muchas de las ocasiones se dieron dentro de un local que tuviese amplia visibilidad para afuera para resguardar la integridad de la persona observadora.

Con respecto a la forma en que las personas logran adaptarse a raíz de su condición, Berger y Luckmann (2003), mencionan que "la realidad se define socialmente, pero las definiciones siempre se *encarnan*, vale decir, los individuos y grupos de individuos concretos sirven como definidores de la realidad. (p. 147), cada una de las personas en condición de

calle construye su realidad a partir de lo que la vida o el espacio social les ofrezca, es importante resaltar que muchos están solos en ese espacio.

San Isidro del General es una zona extensa, dentro de la población en condición de calle, está distribuida por sectores, principalmente para la recolección de dinero, sin embargo, la misma población reconoce que hay sectores sumamente peligrosos donde es mejor no “meterse” para resguardar la integridad de las personas, porque hasta entre ellos mismos se roban zapatos o artículos de valor.

Estar en San José en las calles es muy complejo, el ambiente es muy espeso, muy duro por la cantidad de gente que hay, es mucho más duro el ambiente en San José, porque es bastante gente, entonces el ambiente es más agresivo, me entiende, para poder consumir o poder conseguir dinero hay que hacer cosas, que seguro por la misma ansiedad no harían, como meterse a un carro a robar, meterse a una casa, asaltar en la vía pública a personas, hay un montón de aspectos que influyen más porque la vida es mucho más dura en aquellos lados que aquí, aquí la gente es un poquito más amable, la misma sociedad aunque no influya para el consumo por el maltrato verbal y psicológico que la misma sociedad le da uno, pero eso también es diferente, la gente y el ambiente aquí en Pérez Zeledón es mucho más pasivo que en San José. (Alejandro, comunicación personal, 31 de octubre, 2022)

Aunque aún la situación no se asemeja a la que viven muchas personas en condición de calle en San José, es importante tomar en consideración que, si la situación incrementa, pueden llegar a incrementar los asaltos, robos, hurtos y demás delitos que pongan en peligro la integridad y seguridad de la población en general.

Los espacios sociales muestran una serie de dinámicas dentro de la población de estudio, es importante destacar cómo los espacios tienen propietarios de voz, lo que muestra que hay personas con más poder aun estando en la misma condición y que si estos no son respetados hay problemas serios, puesto que ellos y ellas lo ven como una invasión, también hay que resaltar cómo estos sectores están dominados por el género masculino, y solo dos y en los espacios comunes se observa la presencia del género femenino.

Es importante reconocer cómo estos espacios sociales permiten la interacción con la población en general, esta se da principalmente en el momento de pedir dinero en las calles, la venta de algún artículo o dulce, actividades en semáforos, entre otras, aunque la interacción no sea entablar una conversación, se dan estas pequeñas acciones que los hacen visibles por un momento ante la sociedad que los rodea.

Con el conocimiento de distribución y movimiento en el espacio social donde se desarrollan, se pueden identificar las necesidades creadas a partir de su condición, en el siguiente apartado se desarrollan cada una de las necesidades observables.

5.1.3. Necesidades básicas de las personas en condición de calle en el espacio social en donde se desarrollan

Cuando se hace referencia a las necesidades básicas de las personas en condición de calle en el espacio social donde estas se desarrollan, se debe tener en cuenta que, todas las personas viven en una realidad diferente y cambiante, Heller (1978):

Los objetos «hacen existir» las necesidades y a la inversa las necesidades a los objetos. La necesidad y su objeto son «momentos», «lados» de un mismo conjunto.

Si en vez de analizar un modelo estático analizamos la dinámica de un «cuerpo

social» (en el supuesto de que ese «cuerpo social» admita una dinámica), entonces la primacía corresponde al momento de la producción.: es la producción la que crea nuevas necesidades. (Heller, 1978, p. 43)

Esto permite que los individuos puedan adaptarse según su condición y sustentarlas con los objetos posean en ese momento dado, las necesidades básicas son aquello que les permite a las personas una condición de vida óptima para desarrollarse en un ambiente sano. La población en condición de calle no es la excepción, esta se adapta a las posibilidades que el espacio social le ofrece.

Las necesidades básicas observables se muestran en la figura 3:

Figura 3.

Necesidades básicas observables dentro de la población de estudio



Nota: Elaboración propia con base a datos de la ficha de registro descriptivo, 2022.

Con base a la figura anterior se desarrollan cada uno de los puntos destacados, esto con el objetivo de conocer a profundidad como se identifican estos dentro de la población en condición de calle.

“Aquí la vida es más fácil, no es necesario robar para conseguir plata” (Anónimo, comunicación personal, 25 de abril, 2022)

Las necesidades básicas son diferentes para todas las personas, en esta población se puede identificar como una necesidad primordial el conseguir dinero, todos los días van a sus “lugares de trabajo” y buscan la manera para conseguirlo, ya sea cuidando carros, haciendo mandados, vendiendo dulces en la calle (principalmente en el mercado y en el parque), o bien pidiendo dinero en las calles. “Alquilo el parqueo a tres mil colones, así no tengo que conseguir plata para venir a comer aquí” (Luis Carlos, 14 de setiembre, 2022). Luis Carlos tiene como lugar de trabajo el parqueo que está junto a la Municipalidad, frente al Instituto Nacional de Seguros, este cuando no puede ir por alguna razón alquila el lugar a una persona de la misma población y cobra el alquiler del día para no perder el dinero. Se encuentra entonces que “las necesidades concretas no pueden ser analizadas particularmente en cuanto que no existen necesidades y tipos de necesidades aislados: cada sociedad tiene un sistema de necesidades propio y característico” (Heller, 1978, p. 115), en estos casos específicos se puede observar cómo cada persona en condición de calle posee diversas necesidades, que cuando se suman crean un sistema de necesidades, que van desde el consuno como necesidad primordial, hasta la alimentación como algo menos prioritario.

Dentro de los lugares donde más dinero se recolecta, está los alrededores de la estación de buses Musoc, ahí hay una panadería, una farmacia, un bar y un casino, donde todos los días hay personas que necesitan que alguien les cuide el carro, y ahí están las personas en condición de calle. “Aquí la vida es más fácil, no es necesario robar para conseguir plata” (Anónimo, comunicación personal, 25 de abril, 2022), esto principalmente porque, aunque sí hay muchas personas en condición de calle, el volumen no es tan grande

como en San José centro, donde la cantidad de personas en esta condición es tanta que no hay más opciones que delinquir para poder conseguir dinero.

Otro de los lugares donde más dinero se recolecta es en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla, aquí todos los días se acercan cientos de personas, ya sea porque laboran en este lugar o tienen algún familiar internado, entre otros, además, frente a este se encuentra el Estadio Municipal de Pérez Zeledón, que de igual forma algunos días hay partidos de primera división, segunda y personas aficionadas dejan sus vehículos alrededor de este.

El Mercado Municipal y el Parque Central también son buenos espacios y la ventaja de estos dos es que no poseen un “dueño”, por ende, cualquier persona puede acceder a ellos a ofrecer sus productos o bien a pedir dinero.

En Palí es el mejor lugar para conseguir plata, vender cualquier cosa, solo que el guarda de Palí pasa corriéndonos, que no podemos estar ahí, pero no estamos dentro del super, estamos en la acera, por eso no nos vamos, aparte no estamos molestando a nadie. (Anónimo, comunicación personal, 17 de agosto, 2022)

En este sector se encontraba una mujer embarazada, esta se colocaba con sus frutas o verduras y al finalizar la jornada iba sin nada, este era un lugar estratégico, puesto que tiene un gran flujo de personas todos los días, además hay varias tiendas cerca, bancos y un vivero, estos atraen a muchas personas todos los días.

Una de las ventajas que posee San Isidro del General es que, al no haber una sobrepoblación de personas en condición de calle, hay espacio para todos y todas, la recolección de dinero es más accesible, lo que favorece que esta población no llegue a tomar medidas extremas que involucren la integridad y la seguridad de la población en general, las mismas personas que están en las calles externan que aquí no hay necesidad de llegar más

allá y hacer daños a la propiedad privada. En esta zona alejada del Gran Área Metropolitana la delincuencia no ha llegado a extremos, aún se puede decir que se vive en un lugar tranquilo, donde aún por las noches se puede caminar por sus calles.

“Lo más que he durado sin bañarme son 9 meses” (Anónimo, comunicación personal, 10 de junio, 2022)

El aseo personal y la alimentación son dos necesidades básicas que se atienden en el Centro de Convivencia REDISH, principalmente, no obstante, estas no son necesidades consideradas prioritarias para la población en condición de calle de San Isidro del General. Esto se identifica cuando en los últimos seis meses del año (de julio a diciembre) se comienza a cobrar una cuota por los servicios, “Nadie está viniendo porque están cobrando 300 colones por el almuerzo y 200 por el desayuno” (Anónimo, comunicación personal, 17 de agosto, 2022). Es impresionante como esta población prefiere gastar 500 colones en una piedra de crack (que es lo que cuesta actualmente una de esta en la zona, según datos proporcionados por las personas consumidoras), y no puedan invertir esa misma cantidad de dinero por un desayuno, un lavado de ropa y un almuerzo, las prioridades de las personas en condición de calle varía según la necesidad inmediata que posean.

También, muchos de estos al estar en un mismo lugar todos los días, tienen personas que les proporcionan algún tipo de alimentación, les regalan ropa o zapatos, cuando estos ya están muy deteriorados, porque ya son conocidos de la zona, la importancia de que la población en general conozca a este sector segregado socialmente, crea vínculos de protección. Además, el distrito al ser un sector que aún posee zonas con mucha vegetación y árboles frutales, en las zonas un poco más alejadas del centro, esta población se mueve y utiliza estas ventajas para tomar sus frutos para el consumo y la venta (este sea sustraído de forma lícita o ilícita).

La población de estudio tiene prioridades diferentes, aun cuando todos están en una misma situación. “Los objetos «hacen existir» las necesidades y a la inversa las necesidades a los objetos. La necesidad y su objeto son «momentos», «lados» de un mismo conjunto” (Heller, 1978, p. 43). Las personas crean sus necesidades a partir de lo que el espacio social les ofrezca, por ello, no pueden tener necesidades si no tienen los objetos que construyen esa necesidad.

Cabe resaltar que San Isidro del General aún cuenta con muchos de sus ríos limpios, lo que permite que la población en general los utilice para ir de paseo los fines de semana. Para la población en condición de calle es una oportunidad para poder ducharse, “La ventaja que tiene Pérez Zeledón en comparación con San José, es que los ríos son limpios y uno puede bañarse si no tiene donde ir a hacerlo” (Alejandro, comunicación personal, 31 de octubre, 2022), “Yo me llevo de los jabones que nos dan en REDISH y me baño en el río los fines de semana” (Anónimo, comunicación personal, 10 de agosto, 2022).

La población en condición de calle ve como una ventaja el mantenimiento del medio ambiente, porque les permite tener algunas ventajas, no obstante, en la Municipalidad de Pérez Zeledón (2022) mencionan que tuvieron que desalojarlos de debajo del puente sobre el río Jilguero puesto que estaban generando mucha basura, con ello mal olor, así como diversas riñas por el territorio, de igual manera, esto sucede también donde actualmente que encuentra el centro de convivencia (frente al cementerio Municipal del Pérez Zeledón), muchas personas se han quejado por los cartones que dejan en las aceras alrededor del centro y el mal olor que se genera por la basura que traen con ellos, todos los días se recogen los cartones para evitar molestias a los vecinos, pero el mal olor perdura.

“Algunas noches pago un cuarto de dos mil colones” (Anónimo, comunicación personal, 27 de abril, 2022)

Una de las necesidades más evidentes y que aún no está cubierta por ninguna institución pública o alguna organización gubernamental o no gubernamental es un refugio donde estas personas puedan pasar las noches. Existe actualmente un lugar donde pueden dormir por dos mil colones, más no todos tienen la posibilidad de pagarlo, o pueden pagar solo algunas noches y las demás tienen que buscar algún sitio donde puedan pasar la noche. Esto no implica que estas personas encuentren una manera de buscar un espacio donde pasar la noche, buscan principalmente lugares donde si llega a llover no se mojen, buscan cartones para poner en el suelo o bien resguardarse de la lluvia.

Algunas veces pago un cuarto de dos mil colones por 24 horas, cuando no tengo plata para pagarlo, busco parqueos de algunos amigos que me dejan pasar la noche, principalmente cuando llueve, ya me ha pasado algunas veces que me quedo dormido en otros lugares con plata en la mano y me lo roban. (Anónimo, comunicación personal, 27 de abril, 2022)

El refugio es una de las partes más difíciles para las personas en condición de calle, principalmente en la época lluviosa, puesto que las calles de San Isidro del General no son aptas para cubrir las lluvias. Además, el no poder dormir en las calles también deviene de problemas que tengan con los principales distribuidores de sustancias psicoactivas, lo que no les permite dormir en un mismo lugar. “No tengo un lugar fijo para dormir porque a las 6:00 p.m. tengo que estar moviéndome porque me quieren matar, porque no pagué una plata” (Anónimo, comunicación personal, 05 de mayo, 2022).

En las historias de vida se evidencia cómo estas personas nunca hablan del lugar específico donde duermen, porque son personas muy desconfiadas y prefieren mantener en secreto su lugar seguro.

Tomando la teoría de las Necesidades Básicas en Marx:

Las necesidades concretas no pueden ser analizadas particularmente en cuanto que no existen necesidades y tipos de necesidades aislados: cada sociedad tiene un sistema de necesidades propio y característico que ningún modo puede ser determinante para criticar el que corresponde a otra sociedad” (Heller, 1978, p. 115).

La sociedad es un sistema cambiante, tomando lo que se conoce de las personas en condición de calle, se puede identificar como todas las personas poseen necesidades diferentes, esto por la manera en que priorizan las diferentes situaciones que viven día con día.

Es erróneo tomar las necesidades básicas como un concepto estático, como se observó durante el trabajo de campo y los distintos acercamientos con la población de estudio, pues todos y todas tienen necesidades diferentes, puesto que las necesidades se crean a partir de las condiciones de vida que se tienen, así como el espacio social donde se desarrollan. Por lo tanto, hay que tomar en consideración las necesidades creadas por cada una de las personas que se encuentran en las calles.

Me da un síndrome de abstinencia tan fuerte que tengo que consumir a huevo, así ha sido mi vida desde los veinte años, de los treinta a los cuarenta y dos ha sido una mierda, he emprendido proyectos buenos, pero como le digo yo era el socio de mi compañía, gorra, camisa yo era un ejecutivo que andaba tomando fotos a jugadores en segunda división, primera, hablando con gente de alta y hasta que recaí y tiré todo para arriba. (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022)

Conocer cuáles son las necesidades básicas de todas las personas en condición de calle es imposible, puesto que todos poseen una necesidad diferente, hay personas como Luis Carlos, que han tenido todo lo que han querido en la vida y no pueden sostenerlo porque la adicción es más grande, algunos se van por algunos meses pero vuelven a recaer, ya que la

necesidad creada por el alcohol o por sustancias psicoactivas es más fuerte que el estar bien consigo mismos (limpios de sustancias) y que sus familiares y amigos que los han intentado ayudar más de una vez.

La caracterización de las personas en condición de calle en San Isidro del General permite conocer que no solo existe un solo tipo de persona en esta situación, sino que dentro de la misma población existe una diversidad de perfiles y personalidades. Es importante hacer esta separación y aclaración puesto que para muchas personas de la sociedad en general tienen una concepción errada de lo que realmente es una persona en condición de calle, no es solo es aquella que ve tirada en una acera todo el día durmiendo, que huele mal, que anda sucio o sucia o aquel que pide dinero. Muchas de estas personas buscan verse bien, para poder generar confianza y ganarse el dinero de manera lícita cuidando carros, vendiendo algún tipo de fruta o verdura, entre otros.

Se parte de reconocerlos para así poder visualizar lo que realizan en su cotidianeidad, como a dónde van, cómo se mueven y qué realizan durante el día o el tiempo de observación, aquí es donde se identifica que es una población que pasa en constante movimiento, no son estáticos, puesto que esto les permite buscar en distintos lugares las condiciones necesarias para vivir.

En una de las historias de vida, el muchacho comenta como es su noche a partir de las siete de la noche, ya que el parqueo que cuida durante el día no tiene ningún tipo de movimiento después de esa hora, “De aquí (parqueo del INS) voy para Río Seco, ahí me quedo como hasta las dos de la mañana y después a la muerta de hambre por Coopeagri” (Luis Carlos, comunicación personal, 07 de octubre, 2022). Estas personas están en constante movimiento, en las noches van a los sectores donde se mueve más la población, como bares, restaurantes, entre otros, donde el flujo de personas sea mayor para poder seguir trabajando.

Es importante resaltar que se divide el distrito por sectores, donde ya hay personas establecidas en lugares concretos para realizar el trabajo de cuidado de carros, por ejemplo, en una zona como alrededores de la estación de buses Musoc, hay una farmacia, un bar restaurante y un casino, en donde el flujo de personas que van diario es mucho y es aún más concurrido por las noches. Este sector le “pertenece” a Alejandro, uno de los muchachos que contó su historia de vida. Él trabaja todos los días en este lugar para solventar su necesidad básica más inmediata, el consumo de sustancias psicoactivas. Y así se puede observar en los demás sectores dentro del distrito, estas zonas se van heredando, puesto que, al ser una población en constante movimiento, es muy probable que en tres o cuatro meses se vea una persona distinta.

Las necesidades básicas, como bien se menciona con anterioridad, no son iguales para todas las personas, incluso, dentro de la misma población de estudio se pueden observar cómo hay necesidades que se anteponen a otras, porque para esa o esas personas no es una necesidad fundamental.

Por lo tanto, las necesidades básicas que se observaron en la población de estudio van ligadas principalmente a la recolección de dinero, esto lo realizan en diversas actividades como: un dulce a cambio de una moneda, pedir en semáforos, realizar alguna actividad artística en semáforos, cuidado de carros, entre otros. Este dinero lo utilizan para solventar su adicción a sustancias psicoactivas, seguido de la alimentación, que la logran conseguir de diversas maneras, ya sea yendo de lunes a viernes al Centro de Convivencia REDISH, donde le proporcionan el desayuno y el almuerzo, en las calles en los basureros, o bien en restaurantes o pequeños locales que ya los conocen y les proporcionan alguna comida.

En relación con el aseo personal, pueden realizarlo en el centro anteriormente mencionado, o bien estos se bañan en los ríos aledaños al centro, puesto que el agua de estos es muy limpia en estas zonas y por ello se aprovecha este recurso gratuito para mantenerse limpios. Por último, con respecto a un refugio o lugar donde dormir, en San Isidro del General no hay un lugar o albergue que resguarde a las personas en condición de calle, por lo que buscan lugares seguros donde descansar, ya sea parqueos públicos, o bien las calles de día, ya que las noches se tornan un poco peligrosas para ellos y ellas y, por ende, tienen que estar en constante movimiento.

Conocer a la población en condición de calle, interactuar con ellos y ellas, permite que se tenga una visión y visibilización de las problemáticas sociales presentes en la sociedad, y romper con la estigmatización de este sector tan vulnerable y tan apartado socialmente, puesto que no todas las personas que están en las calles ese encuentran ahí por problemas de alcohol o sustancias psicoactivas, sino que existen una serie de factores que pueden estar ligados a la condición de calles, la migración de personas buscando nuevas y mejores oportunidades para su vida y la de sus familiares, pero no corrieron con la suerte de muchos y quedaron en las calles de países que no conocen, así como la violencia doméstica; estas son solo algunas de tantas historias que se escuchan de estas personas que experimentan la vida en las calles San Isidro del General y el resto del país.

Finalmente, como respuesta a la pregunta problema sobre ¿cómo, a partir de la caracterización y distribución en el espacio social, se pueden identificar las necesidades básicas presentes dentro de la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón?, se sistematiza que en San Isidro del General, es el

distrito central del cantón de Pérez Zeledón, donde por años en sus calles han vivido cientos de personas, de diferentes edades, contexturas, formas de vestir y ver el mundo.

Con la investigación realizada, se pudo identificar las diferentes formas en las que se puede ver una persona en condición de calle, existe la persona socialmente estigmatizada, sucia, mal oliente, con la ropa y los zapatos rotos, pero también está esta otra parte de la población que si no estuviese identificada como alguien que vive en la calle, a nadie se le hubiese ocurrido pensar que vive en esas condiciones, puesto que, como ellos y ellas mismas externan, estar en la calle o vivir en la calle no me hace andar sucio, me gusta verme bien, esto pasa con ambos géneros.

No hay que obviar que hay mujeres que viven en las calles, que han estado embarazadas y por su condición les han quitado a sus hijos, viven con algún familiar o en instituciones que resguarden su integridad, esto también pasa con los hombres que viven en las calles, tienen hijos que no ven hace mucho tiempo, porque los mismos hijos deciden ya no verlos, lo que en muchos de los casos hacen que los papás se sientan culpables, pero no motivados a salir de las calles.

La población que vive en las calles, son personas que llegaron ahí y que por diversas circunstancias no han podido salir, los factores son muchos por eso es importante que la población en general se acerque y conozca más de cada una de las historias que tienen para contar.

Los espacios de movilización y distribución son muy importantes, puesto que, estos sugieren oportunidades, cada uno de estos espacios sociales tiene características que permiten solventar las necesidades presentes en cada una de estas personas. Esto porque todos y todas poseen necesidades diferentes, aún cuando se pertenece a un sector de la población.

Conocer la forma en que estos se mueven y distribuyen a lo largo del distrito, sugiere que ellos y ellas no logran solventar todas las necesidades que tienen dentro del espacio delimitado por la investigación, salir a barrios aledaños por sustancias psicoactivas es una realidad que se presenta en el distrito, el medio de movilización es la caminata, por esta razón mucho tienen los zapatos desgastados, ampollas doloras en los pies y en general la piel de la cara y los brazos quemada por el sol.

La movilidad supone búsqueda de nuevas y mejores oportunidades, algunos se van porque encuentran trabajos en las zonas costeras como albañiles, o si tienen algún conocimiento específico, pueden explotarlo en algún trabajo. No obstante, estos no duran mucho porque cuando logran tener algo de dinero, la adicción que tengan es más grande que tener un trabajo estable y las condiciones mínimas para llevar una mejor vida.

Los espacios sociales donde se realizaron las diversas observaciones mostraron que estos son una fuente de ingreso de para cada uno de ellos y ellas, puesto que todos los días miles de personas transitan por estas calles, ellos con sus diversos oficios, cuidadores de carros, vendedores de dulces, frutas y demás, logran conseguir mucho dinero, algunos de ellos ya tienen clientes fijos que confían el cuidado de sus carros en ellos.

Además, estos espacios suponen fuente de comida, ya que hay muchos restaurantes que les proporcionan comida, o ellos están fuera de los locales y piden algo de comer alguna persona usuaria y esta le regala algo de comer, también, aunque muy doloroso, muchos en las noches/madrugadas revisan basureros para ver si consiguen alimento.

Con la identificación de personas en condición de calle, características físicas, mentales, características del espacio donde se desarrollan todos los días, se identifican necesidades básicas creadas, donde la prioritaria es conseguir dinero de cualquier forma para poder, saciar su ansiedad por las sustancias psicoactivas, el aseo personal, la alimentación y

el refugio, son necesidades que no son prioritarias para ellos y ellas, duermen en cualquier parte, preferiblemente durante el día y lugares transitados, se duchan cuando se puede o se bañan en los ríos y el alimento es conseguido en las calles.

CAPÍTULO VI

6.1. Reflexiones finales

La presente investigación se desarrolló durante los meses de abril y septiembre del año 2022, siendo el tema tratado la condición de calle en San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón. Durante el proceso se estableció una pregunta problema, así como objetivos que guiaron el trabajo a realizar, dando a conocer conceptos importantes como la condición de calle, la cotidianidad, el espacio social y las necesidades básicas.

Durante el proceso del trabajo se distingue que conceptualmente no existe un significado único para la persona en condición de calle, sino que existe una diversidad de significados asociados a cuestiones sociales, económicas, culturales, así como aspectos políticos, como la pobreza, la exclusión social, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. Esto implica que la población en general no conciba esta problemática social más allá de lo que su subjetividad le permita.

Además, se logran identificar algunas causas del porqué estas personas se encuentran en condición de calle. Entre éstas se encuentran el consumo y venta de sustancias psicoactivas, el consumo de alcohol, la emigración y la violencia intrafamiliar. Si bien es cierto existen instancias que ayudan a esta población a salir de las calles, no existe un compromiso real por parte de los usuarios.

Con relación al objetivo uno planteado en la investigación sobre la caracterización de la población se encuentra que, con base en el trabajo de campo realizado, se logró identificar que las personas en condición de calle en San Isidro del General son personas diversas con realidades diferentes a las que se viven y se pueden observar, por ejemplo, en San José.

Algunas de las personas con las que se tuvo contacto hacían alusión a la vida que se vive en las calles josefinas, donde la realidad es otra, más compleja.

Otro de los aspectos importantes a destacar en esta investigación es el género. Actualmente, en el distrito de San Isidro del General es evidente que, en su mayoría, esta es una problemática social que afecta directamente a los hombres; no obstante, las mujeres también se ven representadas, en menor cantidad, pero existen. Durante el trabajo de campo se observó a una de ellas en estado de embarazo, pero no se tiene conocimiento de los cuidados prenatales que pudo tener durante este.

Es importante destacar que las historias de vida solo fueron aplicadas a los hombres, esto porque con las mujeres no había un acercamiento total, el hecho de que la persona fuera mujer, puede influir a la no química entre mujeres y que el acercamiento con los hombres fuera más sencillo por el mismo hecho de ser mujer.

Las personas en condición de calle son diversas, no se puede generalizar, esto porque siempre se va a identificar de diferentes formas, siempre dependiendo del desarrollo del lugar así como la cantidad de población en calle.

Con respecto al segundo objetivo, la caracterización y distribución en el espacio social de la población de estudio se pueden identificar algunas necesidades básicas, hay que hacer hincapié en que las necesidades básicas son diferentes para todas las personas del mundo, puesto que estas se generan o aparecen teniendo en consideración lo que espacio social donde se desarrollan les ofrecen. En la población en condición de calle en San Isidro del General son las siguientes: el dinero, la alimentación, el aseo personal y el refugio o lugar donde dormir.

Es necesario hacer alusión al espacio social, puesto que en este se dan todas las relaciones sociales, tanto de la población en condición de calle como de la población en

general. En este se genera la cotidianidad tanto de las personas que están en las calles día a día, así como aquellas que todos los días transitan por estas calles para ir a sus lugares de trabajo o que residen en esta parte del distrito. Dentro de este espacio se generan relaciones que pueden llegar a perdurar en el tiempo, en donde se crean lazos que permiten la subsistencia, especialmente de las personas en condición de calle, y de los mismos dueños de locales y casas, puesto que al conocerlos les da un poco de seguridad y les previene de robos y hurtos por nuevas personas que lleguen a residir en las calles.

Este espacio físico/social es percibido por las personas en condición de calle, como ese lugar donde se pueden establecer, y tener sus condiciones necesarias para subsistir, donde aún existe ese espacio para todas y todos y no se tiene que incurrir a actos delictivos. No obstante, se debe tomar en cuenta lo cambiante que es la población, y que, aun existiendo este espacio para todos y todas, la delincuencia, los robos y los hurtos siempre están presentes.

Con base en el objetivo tres, sobre las necesidades básicas presente, se identifica que el consumo de sustancias psicoactivas predomina dentro de la población y en la mayoría de los casos estos recolectan dinero para poder comprar estas sustancias. Esto sin duda es una de las necesidades básicas para ellos, puesto que prefieren gastar el dinero que recolectan en “crack” que pagar quinientos colones por un desayuno y almuerzo. La alimentación no es una necesidad básica primordial, porque no gastan su dinero en esto, muchos revisan basureros, están fuera de restaurantes, o bien algunos vecinos de la zona usualmente les dan algo de comer.

En relación con el aseo personal, esta zona les ofrece naturaleza que, gracias al cuidado de la población en general, aún los ríos son muy limpios, lo que permite que las

personas que no tengan donde bañarse puedan hacerlo. No obstante, las calles no se salvan del mal olor, ya que algunos deciden hacer sus necesidades biológicas en la calle.

En cuanto al refugio o lugar donde dormir, este es un tema más complejo. Aunque existen lugares que cobran dos mil colones por noche, algunos están vetados de estos, por mal comportamiento o consumo de alcohol y otras drogas. Muchos deciden dormir de día en las aceras, ya que les da un poco de seguridad la luz del día. La Municipalidad de Pérez Zeledón, en conjunto con el IMAS y el Centro de Convivencia REDISH, tienen actualmente un proyecto, el cual consiste en darle asistencia a personas en condición de calle, incluido un lugar donde puedan pasar la noche; no obstante, este proyecto aún se encuentra en papel, aunque ya se cuenta con el lote para la construcción.

La población en condición de calle son personas estigmatizadas y excluidas socialmente, es importante comprender los factores que implican que las personas continúen en esta condición, ya que es una problemática constante en las sociedades. Erradicarla es una pretensión absurda, no obstante, es necesario buscar maneras de que aún en esta condición tengan lugares donde puedan atender algunas de sus necesidades.

Se demuestra entonces, que las realidades vividas en las calles son diferentes para todas las personas inmersas en esta, así como las necesidades básicas, estas dos cuestiones no son generalizables puesto que, cada persona vive y percibe la realidad de formas sumamente distintas, la realidad social o la realidad vivida no define por la igual de condiciones vividas.

6.2. Recomendaciones

Las personas en condición de calle necesitan ser más visibilizadas en las zonas más alejadas del Gran Área Metropolitana, para esto es importante tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

- Involucrar a las mujeres en condición de calle a ser parte activa de los diferentes talleres que se realizan en el Centro de Convivencia REDISH.
- Generar conocimiento a la población en general, para que apoye los centros que proveen ayudas a personas en condición de calle en San Isidro del General.
- Promover la colaboración entre instituciones del estado, para dar una mejor calidad de vida a personas que por diversas razones no cuentan con un lugar donde vivir con las condiciones mínimas.
- Incentivar a la Municipalidad de Pérez Zeledón y las asociaciones de desarrollo de las comunidades aledañas al distrito proporcionar más conocimiento para la población en general de cómo poder visibilizar esta problemática social y con ello abordarla de una mejor manera.
- Generar conocimiento dentro de la población en condición de calle sobre las políticas públicas que los resguardan, con ello defender sus derechos y hacerlos valer.
- Crear programas y proyectos dentro de los gobiernos locales que permitan la reinserción de las personas en condición de calle a la sociedad.
- Generar conciencia colectiva de que no todas las personas en esta condición son “malas” e invitarles a que se involucren y escuchen a una población que ha sido segregada y excluida socialmente por años.

- La Escuela de Sociología necesita incentivar a sus estudiantes a buscar nuevas formas de investigar temas de relevancia e importancia como lo es la condición de calle, en los últimos años no se encuentran trabajos relacionados a esta problemática social tan importante y recurrente.
- Es de relevancia que la Universidad Nacional, como ente autónomo, tome más acciones en esta población, se necesita que la universidad busque formas de apoyar organizaciones no gubernamentales o proyectos que involucren a esta población tan estigmatizada y segregada socialmente.

6.3. Limitaciones

Dentro de las principales limitaciones se encontraron las siguientes:

- El estado mental y físico de las personas en condición de calle, esto principalmente en el momento de elegir con quién hablar sobre su historia de vida, puesto que, al consumir o andar bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva, la información que se puede recibir de parte de ellos y ellas puede que no sea la más confiable y sincera.
- La movilidad de las personas en condición de calle fuera de las zonas de observación. En Pérez Zeledón actualmente hay dos “bunkers”, los cuales están ubicados en una zona muy peligrosa del cantón, lo que dificulta el acceso a la observación en estos lugares, las personas en esta condición van hasta allá en busca de sustancias psicoactivas tanto para el consumo como para la venta.
- La falta de información documentada en la web, no hay sitios donde se pueda encontrar documentos actualizados sobre las personas en condición de calle en San Isidro del General.
- Riesgos en las zonas a observar, ya que dentro de los lugares propuestos hay zonas que en la noche son muy peligrosas, por lo tanto, las observaciones se realizaron dentro de un local para salvaguardar la integridad de la persona investigadora.
- Como persona estudiante en el proceso de tesis el recurso económico es el más limitante de todos, si bien es cierto la universidad permite que los estudiantes realicen horas asistentes, pero esto en ocasiones no es suficiente, el traslado en transporte público es una opción viable, pero cuando se observa a ciertas horas de la noche hay que buscar otro tipo de transporte.

CAPÍTULO VII

Referencias

- Arce, C. y Di Iorio, J. (2019). Prejuicios y discriminación hacia personas en situación de calle. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. pp.18-23. <https://www.aacademica.org/000-111/3.pdf>
- ADELANTE_UE_ALC. (08 de setiembre del 2020). Red Calle - Desarrollo de políticas de atención a las personas en situación de calle. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9kP0Ihbj6xI>
- Arias, J. et al. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2) pp. 201-206 <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2017). Proyecto de Ley. Ley de creación del Sistema Nacional para la Protección Social de las personas en Situación de Calle y Situación de Abandono. <http://www.aselex.cr/boletines/Proyecto-20615.pdf>
- Berger, P y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorroutu editores. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

- Brenes, M. y Chacón, M. (2009). *Intervención con personas en situación de indigencia: Un análisis crítico en cuatro Organizaciones no Gubernamentales*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica]. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2009-14.pdf>
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Grupo Santillana de Ediciones, S, A. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf
- Campos, H., et al. (2015). *Experiencias de vida de las personas en situación de calle que consumen drogas legales e ilegales, y que asisten al Centro Dormitorio de Atención Primaria para Personas Habitantes de Calle. San José, Costa Rica, durante el año 2014*. [Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería, Universidad de Costa Rica]. http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/Exp_vida_personas_calle_SJ_CR_2014.pdf
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), pp. 50–67. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Dieterlen, P. (2001). Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101029063258/3gordon.pdf>

- Di Iorio, J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: Subjetividades en resistencia. *Revista Interamericana de Psicología*. 53(2), pp. 167-179.
<https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/1067/975>
- Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*. 7(13) Universidad La Salle Pachuca. pp. 45-60. Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Tercera Edición.
<https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- CEPAL. (2016). Panorama Social de América Latina.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf
- CEPAL. (2016). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/S1600799_es.pdf?sequence=86&isAllowed=y
- CEPAL. (2019). Panorama Social de América Latina.
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Panorama%20Social%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina%202019.pdf>
- CEPAL. (2020). Panorama Social de América Latina.
<http://www.relats.org/documentos/ESTUDIOS.CEPAL2021.pdf>

- Fabbri, M. (1998). Las técnicas de investigación: la observación. Instituto de ciencias humanas. pp. 1-9. <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Repositorio y Representaciones* 7(1): pp. 201-229. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- Inder. (2016a). Caracterización del Territorio Pérez Zeledón. Dirección Región Brunca Oficina Subregional San Isidro. <https://www.inder.go.cr/perez-zeledon/Caracterizacion-territorio-Perez-Zeledon.pdf>
- Inder. (2016b). Plan de Desarrollo Rural del Territorio Pérez Zeledón 2016-2021. <https://www.inder.go.cr/perez-zeledon/PDRT-Perez-Zeledon.pdf>
- INEC. (2011). Censo Nacional de Hogares 2011. <https://www.inec.cr/censos/censos-2011>
- INEC. (2020). Principales resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2020. <https://www.inec.cr/noticia/pobreza-por-ingresos-alcanzo-un-262>
- Heller, A. (1978). *Teoría de las necesidades en Marx*. Ediciones Península, Barcelona. <http://afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Heller,%20Agnes%20-%20Teoria%20de%20las%20necesidades%20en%20Marx.pdf>
- Hernández, J. (2007). Los factores que llevan a la situación de calle. [Universidad Católica de Colombia, [Tesis para optar por Maestría en Psicología] <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23906/1/Los-factores-que-llevan-a-la-situacion-de-calle.pdf>

- Hernández, R., et al. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lagarde, M. (1996). El género. fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España. pp. 1-21. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Gracel Asociados, Alcobendas (Madrid). <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Lenta, M. et al. (2016). Violencias de género: actoras, prácticas y dispositivos de prevención y asistencia. *Anuario de Investigaciones*. XXIII, pp. 151-161. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696015.pdf>
- Miranda, H. (2019). La protección de las personas en situación de calle por las cortes y salas constitucionales. *Revista IUS Doctrina*. 12(2), pp. 1-32. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/iusdoctrina/article/view/42092/42399>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2019). *Sembremos Seguridad. Análisis Cantonal Pérez Zeledón*. https://www.seguridadpublica.go.cr/cronograma_de_implementacion/sembremos_seg/informes/sembremos_seguridad/2019/Perez%20Zeledon/inf_final_Perez%20Zeledon.pdf

- Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión. (2016). Política Nacional de Atención Integral para personas en Situación de Abandono y en Situación de Calle. <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/111/PP.037.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Municipalidad de Pérez Zeledón. (2021). Ubicación geográfica. https://www.perezzeledon.go.cr/index.php/14-informacion-general/index.php?option=com_content&view=article&id=295
- Navarro, O. y Gavira, M. (2009). Representaciones Sociales del Habitante de Calle. *Universitas Psychologica*, 9 (2) pp. 345-355. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n2/v9n2a04.pdf>
- Nieto, C. y Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA*, 5 (3), pp. 2162-2181. <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2162.pdf>
- Phillips, K. y Bonilla, R. (2019). Factores socio-personales de las personas sin hogar en la gran área metropolitana de San José, Costa Rica, 2018. *Revista Hispanoamericana De Ciencias De La Salud*, 5(3), pp. 103-111. <http://uhsalud.com/index.php/revhispano/article/view/402>
- Piña, L. (2010). Calle y casa. Aprontes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(26), pp. 315-336. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n26/art15.pdf>

- Programa ADELANTE. (2020). Lecciones aprendidas de la Cooperación Triangular entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. https://www.adelante-i.eu/sites/default/files/ADELANTE-Sistematizacion_ES_DIG.pdf
- Quintero, L. (2008). La exclusión social en “Habitantes de calle” en Bogotá. Una mirada desde la bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 3(1), pp. 101-144. https://www.researchgate.net/publication/237027837_La_exclusion_social_de_habitantes_de_la_calle_en_Bogota_una_mirada_desde_la_bioetica
- Ramírez, R. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/blanca-uam.pdf>
- REDISH. (2022). ¿Quiénes somos? <https://www.redish.org/>
- Rojas, C. (2001). *Rostros de la indigencia, Un estudio etnográfico en la zona noroeste del Casco Metropolitano*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio]. <https://xdoc.mx/documents/rostros-de-la-indigencia-un-estudio-etnografico-en-la-zona-5e2217931b80c>
- Salgado, A. (2007). Investigación Cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERBIT: Lima (Perú)* 3, pp. 71-78. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Seidmann, S. et al. (2016). El cuidado en personas en situación de calle. Una perspectiva ética y política. Facultad de Psicología. *UBA/ secretaria de Investigaciones/ Anuario de investigaciones*. Vol. XXIII, pp. 163-172.

https://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/trabajos_completos/23/seidmann.pdf

Soto, C. (2019). La relación entre la autonomía y vulnerabilidad en habitantes de calle: Un reto para la bioética. *Acta Bioethica*; 25 (1): pp. 95-102.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v25n1/1726-569X-abioeth-25-1-00095.pdf>

Tamayo, W. y Navarro, O. (2009). Representación social del habitante en situación de calle. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Revista de Psicología, Universidad de Antioquia, 1(1), pp.1-34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4865208.pdf>

Tejedor, M. (2021). Sindemia, pandemia... ¿Importa el nombre que le demos?
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/77727/2/sindemia_pandemia_importa.pdf

Anexos

Anexo 1. Historia de vida.

Universidad Nacional de Costa Rica

Escuela de Sociología

Ana Lucía González Elizondo

Historia de vida condición de calle en San Isidro del General

Este instrumento tiene como finalidad abordar la temática desde una mirada humano-espacial en el distrito de San Isidro del General, esto principalmente para conocer desde la experiencia de personas que día con día viven en las calles, incluido visualizar las razones por las cuales llegaron ahí, tomando en consideración las diferentes variables consideradas en los objetivos planteados en la investigación, los cuales son:

1. Caracterizar a las personas en condición de calle en San Isidro del General.
2. Describir la caracterización y distribución del espacio en la zona en donde se movilizan las personas en condición de calle.

<p>Objetivo general del instrumento</p> <p>Conocer como es la vivir en las calles desde la experiencia de personas que viven su día a día en las calles.</p>
<p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las razones por las que llegaron a habitar las calles. 2. Conocer la vida en las calles desde la experiencia.

Fecha:	
Nombre o Seudónimo:	
Edad:	Nacionalidad:
1. ¿Cómo era su vida antes de llegar a las calles?	
2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a las calles?	
3. ¿Cómo es su vida en las calles?	

4. ¿En algún momento de su vida en las calles ha considerado o ha tomado la decisión de salir de las calles?

Anexo 2. Ficha de registro descriptivo

Universidad Nacional de Costa Rica

Escuela de Sociología

Ana Lucía González Elizondo

Ficha de registro descriptivo de condición de calle en San Isidro del

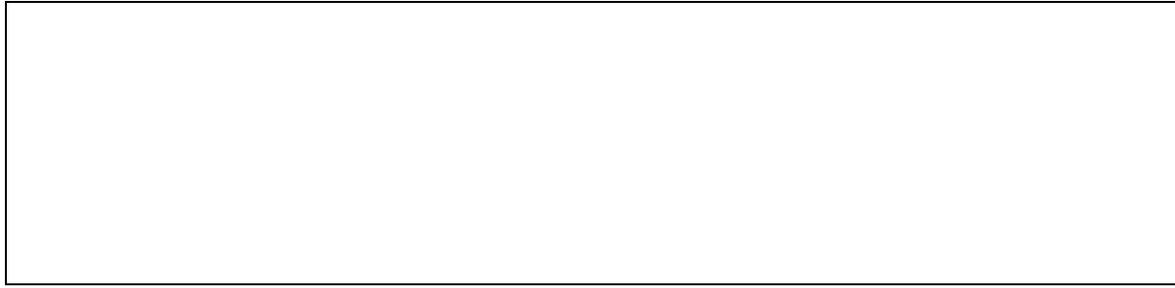
General

Este instrumento tiene como finalidad abordar la temática desde una mirada humano-espacial en el distrito de San Isidro del General, esto principalmente para conocer cuál es la población específica del distrito de San Isidro del General que se encuentra en condición de calle, identificando sus características tanto físicas como las presentes en el espacio social y su distribución.

Día:	Lugar:	Hora inicio:
		Hora final:
1. ¿Cuáles son las características físicas de esta persona o grupo de personas?		
2. ¿Cuáles son las características del espacio donde se encuentran? (características del lugar)		
3. Describa de forma detallada la dinámica en el espacio en que se movilizan las personas a observar. (Tome en consideración las paradas que realizan y con quienes se relacionan).		

4. ¿Qué ventajas le proporciona el lugar observado?
5. ¿Qué desventajas le proporciona el lugar observado?

6. ¿Qué actividades realizan en este lugar?
7. ¿Qué necesidades se atienden en este lugar?
8. Hecho relevante no contemplado en la ficha.



Anexo 3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Dirigido a personas que posean conocimiento sobre la población de estudio)

Investigación: Condición de calle, desde una perspectiva humano espacial en el distrito de San Isidro del General.

Nombre de la investigadora principal: Ana Lucía González Elizondo.

- A. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:** La estudiante de Licenciatura Ana Lucía González Elizondo, de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, tiene como objetivo con esta investigación estudiar cómo a partir de la caracterización y distribución en el espacio social se pueden identificar las necesidades básicas presentes dentro de la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón.

Esta investigación se realiza bajo la modalidad de un estudio exploratorio para conocer a profundidad a la población en condición de calle, que está dentro del distrito. Para ello, su participación es muy importante para llevar a cabo dicha investigación, puesto que al estar día con día envueltos en su cotidianidad.

Lo que se realizará para conocer su experiencia, conocimiento e inquietudes sobre la población de estudio, es una entrevista semiestructurada, en donde se abarcaran preguntas relacionadas a su experiencia en cuanto a la relación que posee con estos, cual es el contacto y/o relación que tienen, si conoce a algunos de estos, así como sus historias y si posee alguna inquietud en cuanto a la población. La aplicación de esta tomará alrededor de 30 minutos, se espera poder entrevistar de 5 a 10 personas en total. Puede participar cualquier persona que esté ligada de alguna manera con las personas en condición de calle que sea mayor de 18 años.

- B. ¿QUÉ SE HARÁ?:** Si está de acuerdo en participar, se le aplicará una entrevista semiestructurada que contempla preguntas relacionadas a su experiencia en cuanto a la relación que posee con estos, cual es el contacto y/o relación que tienen, si conoce a algunos de estos, así como sus historias y si posee alguna inquietud en cuanto a la población. La entrevista semiestructurada podrá realizarse en su lugar de trabajo; pero, si lo prefiere, puede ser en su casa o en algún lugar público dentro de la zona a estudiar.
- C. RIESGOS:** Le haremos preguntas de índole social, con respecto al conocimiento que posea de la población en condición de calle del distrito de San Isidro del General, guardando su completa confidencialidad. La participación en esta investigación puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar

sobre la situación de vida que posee la población de estudio; pero, en lo posible esperamos que las preguntas no afecten sus sentimientos durante la entrevista ni después de que termine.

- D. BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en esta investigación, no obtendrá ningún beneficio directo; sin embargo, la información que usted nos brinde la utilizaremos para dar a conocer a la población en general y a las instituciones vinculadas a velar por el bienestar de todas y todos, la problemática social que existente y la importancia de mantener constantemente actualizados los datos de la población que se encuentra en esta situación.
- E. ¿QUÉ PASARÁ EN EL FUTURO?** Cuando estén listos los resultados generales de la investigación, se le entregará un documento explicando lo que encontramos (en caso de que sea de su interés).
- F. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** Su participación en esta investigación es voluntaria, esto es que usted participa solo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas que le haremos, si no lo desea. Así mismo, puede solicitar que terminemos la entrevista semiestructurada en cualquier momento y esto no le ocasionara problema alguno.
- G. PARTICIPACIÓN CONFIDENCIAL:** Su participación en este estudio es confidencial: todas las respuestas que usted nos dé a las preguntas que le vamos a hacer, serán identificadas con un número y no con sus datos personales (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección). Solamente la persona investigadora, en este caso Ana Lucía González Elizondo No. de carné 173237, tendrá acceso a los documentos que incluirán sus datos personales. No le diremos a nadie que usted está

participando en la investigación, no daremos su información personal sin su permiso. En las publicaciones de los resultados de la investigación, su información será manejada de forma confidencial, su nombre y su ubicación no serán mencionados en ningún momento.

- H.** Antes de decidir si desea participar, usted debe haber conversado con la investigadora a cargo, quien debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla escribiendo al correo electrónico ana.gonzalez.elizondo@una.ac.cr.
- I.** Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.
- J.** No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

- * He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.
- * He hablado con la investigadora y me ha contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- * Participo en este estudio de forma voluntaria.
- * Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- * Para cualquier pregunta puedo contactarme al correo electrónico:
ana.gonzalez.elizondo@una.ac.cr
- * He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

Nombre, cédula y firma de quien participa

Lugar Fecha Hora

Nombre, cédula y firma de la persona investigadora

Lugar Fecha Hora

Anexo 3. Ficha de tabulación de información por objetivos

Objetivo general:			
Estudiar como a partir de la caracterización de la población y la distribución en el espacio social se pueden concebir las necesidades básicas presentes dentro de la población en condición de calle en el distrito de San Isidro del General, en el cantón de Pérez Zeledón.			
Objetivos específicos			
Caracterizar a las personas en condición de calle en San Isidro del General.			
Edad	Género	Aspecto físico	Estado de salud físico y mental
Personas entre 18 y 70 años	Dentro de la población hay en su mayoría hombres, hay un porcentaje pequeño de mujeres. “hay menos mujeres en esta situación, puestos que ellas son más adaptables a los espacios, por ejemplo, buscan refugio, comida, entre otro, con algún familiar o	Se pueden encontrar personas con ropa sucia, zapatos que ya no funcionan, el pelo y la barba un poco descuidada.	Algunas cicatrices en la piel. Una persona sin un brazo. Muchos están rencos por golpes recibidos o llagas en los pies por caminar tanto.

	<p>amistad que les quiera ayudar, ellas se adaptan más fácilmente a las “reglas” que estos le imponen para que puedan quedarse con ellos/ ellas, esto no sucede con los hombres en esta situación, su instinto de “machito” por decirlo de algún modo, le impide ser ayudado, o bien rompe las “reglas” que le imponen” (Comunicación personal, 24 de mayo, 2022),</p>	<p>Personas totalmente diferentes, siempre bien presentables, el cabello recortado, la barba (en el caso de los hombres), entre otras.</p> <p>Tatuajes visibles.</p> <p>“Mita yo puedo andar en la calle, pero yo no ando con ropa manchada” (Comunicación personal, 02 de junio, 2022)</p>	<p>“Estoy enamorado del Crac” (Alejandro, 31 de octubre, 2022)</p> <p>(...) un vecino digamos abusó de mí, no me penetro, pero sí, pero hacía cosas encima de mí, entonces todo eso verdad, me cuidaban empleadas y di la mayoría abusaron de mí, es que yo era muy bonito y muy travieso también, por culpa de ese mae a mí se me abrió la mente a una edad que no tuvo que haberse despertado, entonces empecé a travesear así, todo era, muchos juegos se convirtieron más en juegos sexuales que otra cosa, ese “mae” (el papá) abuso de mí como dos años, me llevaba y yo no sé por qué yo lo hacía, por qué yo me dejaba, por miedo o</p>
--	--	---	---

			<p>no sé, o por morbo (como de 6 años de edad a 8 años paso eso), y ya después empleadas y las mismas hermanas de él también me hacían cosas, una señora, una empleada ella si me violó, ella sí abuso de mí, ya después falleció, vieras que no le guardo resentimiento, pero si son varas que le quedan a uno. (Luis Carlos, 07 de octubre, 2022)</p> <p>(...) de alguna u otra manera y por circunstancias de la vida llegue a consumir por curiosidad, no porque nadie me influyó ni me pusiera un arma o un puñal para poder consumir, sino fue por decisión propia por la curiosidad de saber qué era eso yo veía a las</p>
--	--	--	---

			<p>demás personas que consumían y “que rico pijiarse”, de hecho yo empecé con marihuana fumando marihuana y ya después fueron otras drogas que me llevaron a estar donde estoy en este momento en la calle, la primera vez que estuve en la calle fue a los 19 años, por malas decisiones que tome me echaron de la casa hice mucho daño a nivel verbal y psicológico entonces mi familia se cansó y me dijo que recogiera las cosas.” (Alejandro, 31 de octubre, 2022)</p>
--	--	--	---

Anexo 5. Cronograma de actividades

Cronograma de actividades

2022-2023		
SEMANA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Abril 2022		
04-04/10-04	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de zonas: <p>Se procede a definir los sitios de observación, esto con base a observación previa realizada en los diferentes espacios dentro de la parte central del distrito.</p>	Realizado
11-04/17-04	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos. 	
18-04/24-04	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización del diseño <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con base a lo encontrado en un primer acercamiento, se procederá a actualizar y reforzar lo planteado en el marco teórico y en la parte metodología. 	Realizado

25-04/01-05	<ul style="list-style-type: none"> ● Se plantea ir a diferentes instituciones (Municipalidad de Pérez Zeledón, IMAS e iglesia católica), con el objetivo de realizar consultas sobre planes o proyectos vigentes o próximos con la población de estudio 	Realizado
Mayo 2022		
02-05/08-05	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de prueba piloto del instrumento. 	Realizado
09-05/15-05	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos. 	
16-05/22-05	<ul style="list-style-type: none"> ● Envío de instrumento para aprobación por parte del comité asesor. ● Actualización de la estrategia metodológica: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de la fotografía como estrategia de recolección de información visual. 	Realizado
23-05/29-05	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el Centro de Convivencia REDISH. ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. 	Realizado

	<ul style="list-style-type: none"> ● por medio de la ficha de registro descriptivo. 	
Junio 2022		
30-05/05-06	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en la parada de bus Musoc. ➤ La observación se realizará en el parque central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
06-06/12-06	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos. 	
13-06/19-06	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos. 	
20-06/26-06	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el Centro de Convivencia REDISH. 	Realizado

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el parque central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla. <p>La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo.</p>	
27-06/03-07	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en la parada de bus Musoc. ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
Julio 2022		
04-07/10-07	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. 	Realizado

	<ul style="list-style-type: none"> ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	
11-07/17-07	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla. ➤ La observación se realizará en los alrededores de Musoc. ➤ realizará en el Centro de Convivencia REDISH. ➤ La observación se realizará en el parque central de Pérez Zeledón. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
18-07/24-07	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos 	HEREDIA
25-07/37-07	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de informe. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de patrones. ● Reunión con el comité en caso de ser requerida. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Objetivo, ver asuntos varios. 	HEREDIA

	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del diseño <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vincular el trabajo de campo realizado hasta el momento con la metodología y el marco teórico planteado. ➤ Buscar puntos de mejora. 	
Agosto 2022		
01-08/07-08	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del diseño <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vincular el trabajo de campo realizado hasta el momento con la metodología y el marco teórico planteado. ➤ Buscar puntos de mejora. 	HEREDIA
08-08/14-08	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el Centro de Convivencia REDISH. ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado

15-08/21-08	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla. ➤ La observación se realizará en los alrededores de Musoc. ➤ La observación se realizará en el parque central de Pérez Zeledón. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
22-08/28-08	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos 	
29-08/04-09	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
Septiembre 2022		

05-09/11-09	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos. 	
12-09/18-09	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en los alrededores del Hospital Escalante Pradilla. ➤ La observación se realizará en el Centro de Convivencia REDISH. ➤ La observación se realizará en el mercado central de Pérez Zeledón. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
19-09/25-09	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de las zonas identificadas y definidas por la investigadora: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La observación se realizará en el parque central de Pérez Zeledón. ➤ La observación se realizará en los alrededores de la feria del agricultor. ➤ La observación se realizará en los alrededores de Musoc. ● La recolección de la información se hará por medio de la ficha de registro descriptivo. 	Realizado
26-09/02-09	<ul style="list-style-type: none"> ● Imprevistos 	

Octubre 2022		
03-10/09-10	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del diseño <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vincular el trabajo de campo realizado hasta el momento con la metodología y el marco teórico planteado. ➤ Buscar puntos de mejora. 	Realizado
10-10/16-10	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de Historias de vida 	Realizado
17-10/23-10	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de Historias de vida 	Realizado
24-10/30-10	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de Historias de vida 	No se encontró a la 3 persona.
Noviembre 2022		
31-10/06-11	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesamiento y análisis de la información obtenida. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se procederá a tabular la información obtenida del primer acercamiento, con ayuda del informe realizado con anterioridad 	Realizado

07-11/13-11	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesamiento y análisis de la información obtenida. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se procederá a tabular la información obtenida del primer acercamiento, con ayuda del informe realizado con anterioridad ➤ Se comenzará a identificar y visibilizar los patrones encontrados dentro de la población de estudio 	Realizado
14-11/20-11	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesamiento y análisis de la información obtenida. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se procederá a tabular la información obtenida del primer acercamiento, con ayuda del informe realizado con anterioridad ➤ Se comenzará a identificar y visibilizar los patrones encontrados dentro de la población de estudio 	Realizado
21-11/27-11	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción de informe final <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con base al procesamiento y análisis realizado previamente, se comenzará a redactar el informe final. 	Realizado

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Redacción de principales hallazgos y conclusiones. 	
28-11/04-12	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción de informe final <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con base al procesamiento y análisis realizado previamente, se comenzará a redactar el informe final. ➤ Redacción de principales hallazgos y conclusiones. 	Realizado
Marzo 2023		
05-12/11-12	<ul style="list-style-type: none"> ● Envío de documentos finales a comité asesor 	Realizado
12-12/18-12		
19-12/25-12		
26-12/01-01		
Abril 2023		
02-01/08-01		

09-01/15-01		
16-01/22-01	<ul style="list-style-type: none"> • Envió de borrador al comité asesor al comité para revisión. 	Realizado
23-01/29-01	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y ajuste de correcciones. 	Realizado
Mayo 2023		
30-01/05-02	<ul style="list-style-type: none"> • Envió al comité con las observaciones finales 	Realizado
06-02/12-02		
13-02/19-02	<ul style="list-style-type: none"> • Envió a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. 	
20-02/26-02		
Junio 2023		
Por definir	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa de tesis 	

NOTAS IMPORTANTES:

1. Las observaciones se van a realizar de 2 a 3 días por semana de lunes a domingo.
2. Las horas de observación varían en horario de mañana, tarde y noche. Con un mínimo de observación de 2 horas diarias.

3. Las horas de observación son establecidas en horario mixto, puesto que es necesario visualizar el movimiento a diferentes horas del día.